Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES
LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES

AÑO LXIX — Buenos Aires, Viernes 15 de diciembre de 1961 — Número 19.707

EDUCACION

ESCUELA FABRICA. — Créase en Villa Cañás, Santa Fe, dependiente del Consejo Nacional de Educación Técnica.

LEY Nº 16.064

Sancionada: 9 de noviembre de 1961.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

L E Y :

ARTICULO 1º. — Créase en la localidad de Villa Cañás, provincia de Santa Fe, una escuela fábrica, dependiente del Consejo Nacional de Educación Técnica.

ARTICULO 2º. — Destínase hasta la suma de pesos 4.000.000 (cuatro millones de pesos), para la adquisición de terreno, construcción de edificio y su habilitación para la escuela creada por el artículo anterior.

ARTICULO 3º. — El gasto que origine el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º se hará de rentas generales con imputación a la presente hasta su inclusión en el presupuesto general de la Nación, y el del artículo 2º se atenderá con el producido de la negociación de títulos, facultándose al Poder Ejecutivo para realizar la emisión correspondiente.

ARTICULO 4º. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los nueve días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — **F. F. MONJARDIN**
César A. Rodríguez — Guillermo González

Registrada bajo el Nº 16.064

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 24|11|61, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

PRESUPUESTO. — **Increméntase.**

LEY Nº 16.070

Sancionada: 15 de noviembre de 1961.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunido en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

L E Y :

ARTICULO 1º. — Facúltase al Poder Ejecutivo a incrementar el presupuesto de la Universidad Nacional de Buenos Aires en la cantidad de noventa millones de pesos (m$n. 90.000.000) para la adquisición de un campo de experimentación con destino a la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

ARTICULO 2º. — El gasto que demande el cumplimiento de la presente, se hará con el producto de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo a realizar la emisión correspondiente.

ARTICULO 3º. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — **F. F. MONJARDIN**
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el Nº 16.070

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 1º|12|61, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 de la Constitución Nacional.

ASOCIACION PROFESIONAL DE TRABAJADORES

SINDICATO DE PRENSA DE PARANA. — **Condónasele una deuda.**

LEY Nº 16.069

Sancionada: 15 de noviembre de 1961.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

L E Y :

ARTICULO 1º. — Condónase la deuda contraída con la Nación por el Sindicato de Prensa de Paraná.

ARTICULO 2º. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires, a los quince días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — **F. F. MONJARDIN**
Alejandro N. Barraza Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el Nº 16.069

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 1º|12|61, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 de la Constitución Nacional.

EDUCACION

Créanse en la escuela nacional mixta de Dolores, Buenos Aires, diversos cursos del profesorado secundario.

LEY Nº 16.085

Sancionada: 16 de noviembre de 1961.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

L E Y :

ARTICULO 1º. — Créanse, anexos a la escuela nacional mixta de la ciudad de Dolores, provincia de Buenos Aires, los siguientes cursos del profesorado secundario: literatura, castellano y latín, matemáticas, cosmografía, física, química y merceología, historia, ciencias naturales, geografía, sicología y pedagogía e idiomas, desarrollo industrial.

ARTICULO 2º. — El Poder Ejecutivo adoptará las providencias necesarias para que los cursos creados por el artículo anterior se inicien en el año lectivo de 1962.

ARTICULO 3º. — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se tomará de rentas generales con imputación a la misma hasta su inclusión en el presupuesto general de la Nación.

ARTICULO 4º. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. BERTORA — **F. F. MONJARDIN**
Alejandro N. Barraza Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el Nº 16.085

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 4|12|61, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 de la Constitución Nacional.

JUBILACIONES Y PENSIONES

Modifícase el artículo 5º de la Ley 14.514.

LEY Nº 16.092

Sancionada: 16 de noviembre de 1961.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

L E Y :

ARTICULO 1º. — Modifícase el artículo 5º de la Ley 14.514, que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 5º. — Las prescripciones de la presente ley sólo regirán respecto de los afiliados, en actividad o retiro, que acrediten no menos de cinco años de servicios en el Poder Legislativo, inmediatos a la fecha de su cesación en el servicio o que totalicen un mínimo de quince años de actividad en dicho poder, continuados o no. Si se tratare de jubilados vueltos al servicio este requisito de la antigüedad mínima inmediata podrá ser satisfecho considerando la que acreditasen al momento del primer retiro. Los ciudadanos que hayan desempeñado o que desempeñen representaciones legislativas nacionales podrán optar por el régimen de la presente cualquiera fuere el tiempo de desempeño de su mandato.

ARTICULO 2º. — Derógase el artículo 11 de la Ley 14.514.

ARTICULO 3º. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. BERTORA — **F. F. MONJARDIN**
Alejandro N. Barraza Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el Nº 16.092

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 4|12|61, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 de la Constitución Nacional.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONDECORACIONES

TITULOS HONORIFICOS. — **Confiérense.**

DECRETO Nº 11.143—Bs. As., 24|11|61

VISTO: lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo" y,

CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Teniente Coronel don Angel Gaxiola Villaseñor, del Ejército Mexicano, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar", en el grado de Comendador, al señor Teniente Coronel don Angel Gaxiola Villaseñor, del Ejército Mexicano.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional, y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano. — Justo P. Villar. — Rosendo M. Fraga.

BOLETIN OFICIAL

Sumario

EDICION DEL DIA 15|12|61. (44 págs.)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional. (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

CON VENCIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1961

Con el fin de evitar la interrupción del envío del Boletín Oficial, se avisa a los interesados cuyas suscripciones vencen el 31 de diciembre de 1961 que deberán renovarlas antes del 21 del mismo mes, de acuerdo a la siguiente tarifa:

Semestral .... **$ 480.— m/n.**
Anual .... **$ 960.— m/n.**

Las suscripciones de la Capital Federal se abonarán en efectivo en la Caja del Boletín Oficial, Hipólito Yrigoyen Nº 757, de 12.45 a 17.30 y las del interior, mediante giro postal o bancario sobre la Capital Federal, a la orden del "Boletín Oficial", debiendo recibirse el mismo antes del día 21 de diciembre próximo.

19611215

DECRETO Nº 11.144—Bs. As., 24|11|61

VISTO: lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y, CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Teniente Coronel don Bruno Tassoni, del Ejército de Italia, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar", en el grado de Comendador, al señor Teniente Coronel don Bruno Tassoni, del Ejército de Italia.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional, y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano. — Justo P. Villar. — Rosendo M. Fraga.

DECRETO Nº 11.145—Bs. As., 24|11|61

VISTO: lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y, CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor General de Brigada don Nelson de Oliveira Rocha, del Ejército de los Estados Unidos del Brasil, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar", en el grado de Gran Oficial, al señor General de Brigada don Nelson de Oliveira Rocha, del Ejército de los Estados Unidos del Brasil.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional, y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano. — Justo P. Villar. — Rosendo M. Fraga.

DECRETO Nº 11.146—Bs. As., 24|11|61

VISTO: lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y, CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército del Brasil, General de Ejército don Floriano de Lima Brayner, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar", en el grado de Gran Cruz, al señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército del Brasil, General de Ejército don Floriano de Lima Brayner.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional, y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano. — Justo P. Villar. — Rosendo M. Fraga.

DECRETO Nº 11.147—Bs. As., 24|11|61

VISTO: lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y, CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Agregado Militar a la Embajada del Brasil en la República, Teniente Coronel don Livio de Macedo Galdo, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar", en el grado de Comendador, al señor Agregado Militar a la Embajada del Brasil en la República, Teniente Coronel don Livio de Macedo Galdo.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional, y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano. — Justo P. Villar. — Rosendo M. Fraga.

DECRETO Nº 11.148—Bs. As., 24|11|61

VISTO: lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y, CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a la Bandera de la Academia General Militar del Ejército Español, la que se ha hecho acreedora al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar", en el grado de Gran Cruz, a la Bandera de la Academia General Militar del Ejército Español.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional, y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano. — Justo P. Villar. — Rosendo M. Fraga.

DECRETO Nº 11.149—Bs. As., 24|11|61

VISTO: lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y, CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a la Bandera de Guerra del Regimiento "Glorioso Húsares de Junín" Nº 1, del Ejército Peruano, la que se ha hecho acreedora al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar", en el grado de Gran Cruz, a la Bandera de Guerra del Regimiento "Glorioso Húsares de Junín" Nº 1, del Ejército Peruano.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional, y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano. — Justo P. Villar. — Rosendo M. Fraga.

DECRETO Nº 11.150—Bs. As., 24|11|61

VISTO: lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y, CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a la Bandera de la Escuela Militar del Ejército de Venezuela, la que se ha hecho acreedora al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar", en el grado de Gran Cruz, a la Bandera de la Escuela Militar del Ejército de Venezuela.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional, y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano. — Justo P. Villar. — Rosendo M. Fraga.

DECRETO Nº 11.151—Bs. As., 24|11|61

VISTO: lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y, CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a la Bandera de la Escuela de Formación de Oficiales de las Fuerzas Armadas de Cooperación, de la República de Venezuela, la que se ha hecho acreedora al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar", en el grado de Gran Cruz, a la Bandera de la Escuela de Formación de Oficiales de las Fuerzas Armadas de Cooperación, de la República de Venezuela.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional, y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano. — Justo P. Villar. — Rosendo M. Fraga.

DECRETO Nº 11.164—Bs. As., 24|11|61

VISTO: lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.628, del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y, CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a S. S. el Introductor Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil, Consejero don André Teixeira de Mesquita, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden del Libertador San Martín", en el grado de Comendador, a S. S. el Introductor Diplomático de Itamaraty, Consejero don André Teixeira de Mesquita.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado, conjuntamente con el presente decreto, por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano.

DECRETO Nº 11.165—Bs. As., 24|11|61

VISTO: lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.629, del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y, CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a señor ex Segundo Secretario de la Embajada de España en la República, don Santiago de Churruca y Plaza, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito", en el grado de Oficial, al señor ex Secretario de la Embajada de España en la República, don Santiago de Churruca y Plaza.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado, conjuntamente con el presente decreto, por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano.

DECRETO Nº 11.167—Bs. As., 24|11|61

VISTO: lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.629, del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y, CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a altas personalidades de los Estados Unidos del Brasil, las que se han hecho acreedoras al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito", en el grado de Gran Cruz, a S. E. el señor Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, Embajador don Carlos Alfredo Bernardes y a S. E. el señor Secretario General Adjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, Embajador don Enrique Rodrigues Valle. En el grado de Gran Oficial, al señor don Elmano Cardim, Miembro de la Academia Brasileña de Letras; al señor Rector de la Universidad de Minas Gerais, Profesor don Orlando de Carvalho; al señor Brigadier del Aire, don Salvador R. Lizarraldo, de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos del Brasil; al señor doctor don Aloysio de Salles, Asesor Civil de la Comitiva de S. E. el Canciller San Tiago Dantas; y al señor Presidente del Museo de Arte Moderno de San Pablo, don Francisco Matarazzo Sobrinho. En el grado de Oficial, al señor Mayor don Nelson de Gama e Souza, de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos del Brasil; al señor Mayor don José Pereira Sobrinho, de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos del Brasil; al señor doctor don Hugo Coelho y al señor Secretario don Rubens Ricúpero, del Servicio Exterior de los Estados Unidos del Brasil.

Art. 2º — Extiéndanse los correspondientes Diplomas que serán refrendados, conjuntamente con el presente Decreto, por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano.

DECRETO Nº 11.170.—Bs. As., 24|11|61

VISTO: lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.628 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a S. E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Portugal en la República, doctor D. Manuel de Antas d'Oliveira, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden del Libertador San Martín", en el grado de Gran Cruz, a S. E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Portugal en la República, doctor D. Manuel de Antas d'Oliveira.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado, conjuntamente con el presente Decreto, por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano.

DECRETO Nº 11.171 — Bs. As., 24|11|61

VISTO: lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.628 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Majestad Pablo I, Rey de los Helenos, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Confiérese el Collar de la "Orden del Libertador San Martín" a su Majestad Pablo I, Rey de los Helenos.

Art. 2º — Extiéndase la Carta Autógrafa de estilo de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 12º de la Reglamentación de la "Orden del Libertador San Martín".

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano.

Ministerio del Interior

ELECCIONES NACIONALES

Fíjase el domingo 18 de marzo de 1962 para la realización de comicios nacionales para elegir diputados al Honorable Congreso de la Nación.

DECRETO Nº 11.660 — Bs. As., 12|12|61

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 42 de la Constitución corresponde efectuar elecciones para la renovación ordinaria de la H. Cámara de Diputados de la Nación mediante designación de nuevos miembros en reemplazo de aquellos cuyos mandatos vencen el 30 de abril del próximo año; Que, igualmente, y conforme al artículo 43 de la misma Constitución puede disponerse la elección para cubrir vacantes extraordinarias, cuyos titulares tenían mandato hasta 1964; Que el Régimen Electoral vigente en el orden nacional no determina fecha para la ejecución del acto electoral, por lo que corresponde establecerlo, como es norma en estos casos, teniendo presente las excepciones ya dispuestas para las provincias de Santa Fe (Decreto Nº 8.046|61) y Jujuy (Decreto Nº 10.572|61), Que por ello, y atento lo dispuesto en los artículos 53 y 54 del Régimen Electoral vigente y la atribución que confiere el artículo 86, inciso 2º de la Constitución Nacional,

El Presidente Provisional del H. Senado de la Nación, en Ejercicio del Poder Ejecutivo, Decreta:

Artículo 1º — **Fíjase el domingo 18 de marzo de 1962 para que en los distritos en que así corresponda y con las excepciones previstas en los Decretos Nº 8.046 del 13 de setiembre ppdo., y 10.572 del 9 de noviembre último, tengan lugar comicios nacionales con el objeto de elegir diputados al H. Congreso de la Nación en reemplazo de aquellos cuyos mandatos vencen el 30 de abril de ese año y, asimismo, para cubrir los cargos vacantes a la fecha cuyos titulares tenían mandato hasta 1964.**

Art. 2º — Los gobiernos de las provincias en que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo anterior, deban efectuar elecciones, dictarán las correspondientes convocatorias de acuerdo con lo que prescriben los artículos 53 y 54 del Régimen Electoral vigente en el orden nacional.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alfredo R. Vítolo.

Secretaría del Transporte

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO.

DIRECTORIO. — Se constituirá dentro de los treinta días de la fecha del presente decreto. Suspéndese la aplicación de las disposiciones de los decretos 9.526|61, 10.570|61 y 10.959|61, hasta el 31|3|62 y auméntase a partir del 1º|12|61 los sueldos y jornales del personal de dicha Empresa.

DECRETO Nº 11.578 - Bs. Aires, 10|12|61

VISTO las diversas medidas adoptadas en relación con el problema ferroviario, la conveniencia de proceder a su gradual sistematización, el estado actual de aplicación de cada una de ellas y las nuevas circunstancias creadas; y CONSIDERANDO: Que es absolutamente necesario proseguir la realización del plan de reestructuración ferroviaria, cuyas primeras etapas se han cumplido, ya en el término y con la eficiencia prevista; Que de la concreción integral de dicho plan depende la colocación del transporte ferroviario al servicio del desarrollo económico que constituye, a su vez, la condición básica para la afirmación de la soberanía nacional y la conquista del bienestar general; Que, convencido de la superior jerarquía de esas finalidades, el Gobierno no ha vacilado en mantener con firmeza su decisión realizadora, aun enfrentando la incomprensión de sectores que no perciben todavía con exactitud la verdadera dimensión de la actualidad argentina; Que, ello no obstante, el Gobierno Nacional se ha sentido sólidamente respaldado por la opinión pública en general y por la de los trabajadores en particular, quienes, evidentemente, han percibido que el fracaso de esta política ferroviaria significaría esterilizar el sacrificio patriótico que todo el pueblo ha realizado para alcanzar la estabilidad y promover la expansión nacional; Que, pese a ello, el Gobierno Nacional no es insensible al problema social originado en el conflicto ferroviario, aun cuando estime que éste ha sido promovido como consecuencia de un enfoque distorsionado de hechos y problemas que no admiten otra interpretación ni solución que las que el interés nacional exige: Que el Gobierno Nacional debe procurar resolver la angustiosa situación creada en miles de hogares humildes, sean cuales fueren las causas que la han determinado y que suscitaron, inclusive, la inquietud expresamente manifestada de la Iglesia que representa a los más altos valores morales y espirituales; Que la misma inquietud ha repercutido también en las organizaciones representativas del sector empresario y la central obrera, cuyos planteos, en parte coincidentes, configuran un auspicioso anuncio de subordinación de las aspiraciones de parcialidad al interés común del pueblo argentino; Que todo ello aconseja proceder, simultáneamente, a ratificar la política ferroviaria —que constituye un objetivo nacional— y posibilitar una solución adecuada del problema social, cuyas implicaciones lesionan los sentimientos cristianos de nuestra comunidad; Que los importantes pasos dados en materia ferroviaria permiten ahora garantizar la irreversibilidad de tal política en sus aspectos fundamentales, a la par que aconsejan instrumentarla de una manera orgánica, autorizando la participación regular de los trabajadores agremiados en la elaboración de las futuras decisiones y evitando que se agrave aún más la situación por que atraviesa un núcleo ponderable de la población; Que en consecuencia, nada obsta a que se discutan y elaboren en el ámbito de los organismos adecuados, aquellos instrumentos que, sin afectar la política de fondo encaminada a lograr la reestructuración del sistema ferroviario, deben articular un sistema de trabajo que se corresponda con esa reestructuración, como asimismo todo cuanto se refiere a la marcha de la Empresa; Por ello,

El Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo,

Decreta:

Artículo 1º — Constitúyase dentro de los treinta (30) días de la fecha del presente decreto, el Directorio de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, que estará integrado por un Presidente, un Vice-Presidente y seis (6) vocales designados directamente por el Poder Ejecutivo y dos (2) vocales designados a propuesta de la Unión Ferroviaria de La Fraternidad.

Art. 2º — Requiérese de las Asociaciones Profesionales de trabajadores mencionados en el artículo anterior la proposición inmediata de quienes serán sus representantes. Las que no se hubieren constituído de conformidad con lo dispuesto por la Ley 14.455, podrán proponer igualmente sus representantes, los que ejercerán un mandato provisorio con una duración máxima de ciento ochenta (180) días.

Art. 3º — Suspéndese la aplicación de las disposiciones aprobadas por los Decretos 9.526|61, 10.570|61 y 10.959|61, hasta el día 31 de marzo de 1962.

Art. 4º — El Directorio de la Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino considerará de inmediato el régimen laboral, tanto en lo que se refiere a Reglamento de Trabajo, como a los Escalafones. En tal sentido, el Directorio interpretará y adecuará uniformemente el Reglamento de Trabajo, conforme a las normas de la Ley 11.544. También se considerará la conveniencia de introducir modificaciones en los Escalafones, conforme al régimen y procedimientos de la Ley 14.250. Los puntos litigiosos se someterán al arbitraje de Su Eminencia Reverendísima, Cardenal Primado Dr. Antonio Caggiano, cuya decisión se considerará inapelable. Para el caso en que al 31 de marzo de 1962, ni las negociaciones bilaterales ni el arbitraje de Su Eminencia Reverendísima Cardenal Primado Dr. Caggiano hubieran logrado acuerdo definitivos sobre el Reglamento de Trabajo y los Escalafones, los Decretos 9.526|61, 10.570|61 y 10.959|61, que serán base de la discusión, entrarán en vigencia.

Art. 5º — El Directorio proseguirá el reacondicionamiento de los talleres y servicios auxiliares, disponiendo su reactivación, sistematización u otro destino, conforme a las normas que se establezcan y teniendo en cuenta el material que se incorporará en el futuro.

Art. 6º — El régimen de indemnizaciones establecido por el Decreto número 10.960|61, continuará en vigencia.

Art. 7º — El personal afectado a servicios cuyo funcionamiento se hallare suspendido o privatizado y que no hubiere optado por la indemnización, continuará manteniendo su situación de revista y percibiendo sus remuneraciones habituales, hasta tanto el Directorio de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino decida en definitiva, conforme a lo dispuesto en el artículo 5º del presente decreto.

Art. 8º — Determínase que el personal que se hubiere acogido al régimen de indemnizaciones a que se refiere el artículo 6º de este decreto, no podrá reingresar a la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino.

Art. 9º — El Directorio de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino estudiará de inmediato la situación de cada una de las líneas y de los ramales clausurados, conforme a la política de reestructuración ferroviaria, dejando sin efecto tales medidas, cuando no respondan a razones de evidente inactividad, abandono o antieconomicidad, entendiéndose, que ésta no existe cuando cumplen una función de fomento o de promoción del desarrollo económico. Sin perjuicio de ello, en los casos en que el Poder Ejecutivo Nacional determine que del funcionamiento del ramal clausurado depende la subsistencia de las poblaciones o el suministro de agua u otros elementos de primera necesidad, por razones de urgencia, dispondrá de inmediato su rehabilitación.

Art. 10. — Las autoridades pertinentes procederán de inmediato a poner en libertad a todos los detenidos que se encuentren a disposición del Poder Ejecutivo con motivo del conflicto ferroviario.

Art. 11. — Déjanse sin efecto las sanciones impuestas por causa de la huelga, al personal ferroviario y|o comprendido en el régimen de la Ley 10.650.

Art. 12. — Autorízase a la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino a efectuar un préstamo a cada agente ferroviario equivalente al ochenta por ciento (80%) del total de los sueldos y jornales que hubieren dejado de percibir por la huelga, el que debe ser integrado en dieciocho (18) cuotas mensuales, a partir del 1º de enero de 1962.

Art. 13. — Auméntase a partir del 1º de diciembre de 1961, en un veinte por ciento (20 %) más un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) mensuales, los sueldos y jornales del personal de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, representado por la Unión Ferroviaria. Asígnase, asimismo, y con vigencia desde el 1º de marzo de 1962 el importe de quinientos mil ones de pesos moneda nacional (m$n. 500.000.000) por año, para afrontar los gastos que demande la jerarquización de las escalas de sueldos de dicho personal.

Art. 14. — Apruébanse las escalas de sueldos y adicionales presentadas por La Fraternidad en el mes de marzo del corriente año. Las mismas serán reajustadas a partir de los mínimos establecidos para las demás especialidades ferroviarias y la función de una valorización técnico profesional.

Art. 15. — Derógase toda disposición que se oponga a lo establecido precedentemente.

Art. 16. — El presente decreto será refrendado por todos los señores Ministros Secretarios de Estado y firmado por todos los señores Secretarios de Estado.

Art. 17. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y, vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte a sus efectos.

GUIDO. — Alfredo R. Vítolo. — Ismael Bruno Quijano. — Héctor V. Noblía. — Luis R. Mac Kay. — Justo P. Villar. — Vicente N. Branca. — Miguel F. Mugica. — Jorge Rojas. — Manuel H. Acuña. — Pedro M. García Oliver. — César I. Urien. — Jorge Wehbe. — Rosendo M. Fraga. — Gastón C. Clement. — José A. Blanco.

Ministerio de Educación y Justicia

SERVICIO NACIONAL DE LA ENSEÑANZA PRIVADA

CONSEJO CONSULTIVO. — **Intégrase.**

DECRETO Nº 11.298. Buenos Aires, 24 de noviembre de 1961.

VISTO: El Decreto Nº 9.247|60, y CONSIDERANDO: La necesidad de constituir el Consejo Consultivo del Servicio Nacional de la Enseñanza Privada; Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnanse, de acuerdo con el artículo 5º del Decreto 9.247 de fecha 9 de agosto de 1960, en la:

SALA Iª			
Dr. Carlos José Biedma	Clase 1915	M. I.	263.881
Prof. Petrona Mignon Domínguez		L. C.	1.318.218
Dr. Emilio Fermín Mignone	Clase 1922	M. I.	0.712.842
Rdo. Hno. Carlos E. Olivera Lahore	Clase 1924	M. I.	3.249.546
SALA IIª			
Dr. Marcelo Rosasco	Clase 1928	M. I.	4.481.788
Dr. Julio Argentino Ruiz	Clase 1928	M. I.	4.335.763
Dr. Gerónimo Susperregui	Clase 1914	M. I.	557.623
SALA IIIª			
Sra. Nydia Traverso de Bocci		L. C.	1.626.339
Dr. Jacobo Hirsch	Clase 1922	M. I.	4.010.721
Dr. Luis Magnanini	Clase 1901	M. I.	585.864
Prof. Amanda Imperatore de Palazzo		L. C.	322.548
Revda. Hna. Javiera Segado		L. C.	0.321.267
SALA IVª			
Prof. Hilda Errecart		L. C.	3.091.729
Prof. Antonio Sobral	Clase 1897	M. I.	2.876.379
Rdo. Hno. Septimio Wals	Clase 1915	M. I.	699.364
Prof. Luis Jorge Zanotti	Clase 1928	M. I.	4.478.04F
SALA Vª			
Dr. Raúl Cardon	Clase 1922	M. I.	3.691.799
Rvdo. Padre Guillermo Furlong	Clase 1889	M. I.	179.274
Vice Almirante Carlos A. Garzoni	Clase 1900	M. I.	167.460
Dr. Neil Mac'Kay (Ciudadano Británico)			
Dr. José Enrique Miguens	Clase 1919	M. I.	0.422.603
SALA VIª			
Ing. Roberto Eugenio Arano	Clase 1915	M. I.	137.435
Rvdo. Padre Arístides Facciaroni	Clase 1915	M. I.	599.067
Rvdo. Padre José Clemente Silva	Clase 1888	M. I.	504.341
Dr. Jorge Vicien	Clase 1915	M. I.	0.265.796
SALA VIIª			
Ing. Luis Arrighi	Clase 1913	M. I.	119.588
Ing. Cándido Martino	Clase 1895	M. I.	271.737
Arq. Nicolás Bonifacio Lastra	Clase 1907	M. I.	195.491
Arq. Alberto Ricur	Clase 1910	M. I.	95.381
SALA VIIIª			
Dr. Angel Battistessa	Clase 1902	M. I.	0.309.742
Prof. Guillermo Buitrago	Clase 1905	M. I.	3.960.695
Prof. Beatriz Donacío		L. C.	2.599.742
Prof. Hugo Aldo Parpagnoli	Clase 1916	M. I.	566.760
Dr. Jorge Oscar Peckenhayn	Clase 1921	M. I.	1.800.960
SALA IXª			
Cnel. Emilio José Baduell (R. E.)	Clase 1910	M. I.	819.640
Ing. Carlos Alberto Burundarena	Clase 1921	M. I.	1.732.446
Ing. León Halpern	Clase 1909	M. I.	528.047
Ing. Héctor Hipólito Valverde	Clase 1901	M. I.	528.047
SALA X			
Dr. Manuel N. J. Bello	Clase 1917	M. I.	270.905
Dr. Adolfo Mateo Cordiviola	Clase 1902	M. I.	157.583
Dr. Pedro Giordano D'Alfonso	Clase 1907	M. I.	552.771
Dr. Carlos García Díaz	Clase 1910	M. I.	99.621
Prof. Jorge Moreno	Clase 1925	M. I.	5.107.107
SALA XIª			
Prof. Juan Martín Biedma	Clase 1924	M. I.	4.214.477
Prof. Pedro José Haran	Clase 1916	M. I.	0.564.068
Prof. Angela Bayona de López		L. C.	2.170.516
Prof. Mariana Malone		L. C.	0.373.409
Prof. Hermes Vicente Pérez Madrid	Clase 1920	M. I.	0.447.560

Art. 2º — Dentro de los treinta (30) días de constituído el Consejo Consultivo elevará a la Superioridad el proyecto de reglamento interno.

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia, de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional y firmado por los señores Secretarios de Estado de Marina y de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay. — Miguel A. Cárcano. — Justo P. Villar. — Rosendo M. Fraga. — Gastón C. Clement.

Ministerio de Economía

CAPITAL EXTRANJERO.

INVERSION DEFINITIVA. — **Autorízase la inversión de capital para la instalación de una planta industrial para la producción de maquinarias para la industria petrolera, la industria de las frutas y vegetales frescos y la industria de alimentos envasados.**

DECRETO Nº 10.651

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1961

VISTO la presentación efectuada en Expediente número 2.281/61, por la firma Food Machinery and Chemical Corporation de los Estados Unidos de América, en la que propone una inversión de capital extranjero, para ser radicada en FMC Argentina Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera; y CONSIDERANDO: Que la inversión propuesta tiene por objeto la instalación de una planta industrial para la producción de maquinarias para la industria petrolera, la industria de las frutas y vegetales frescos y la industria de alimentos envasados Que la inversión propuesta tiende a sustituir importaciones y a promover el desarrollo y perfeccionamiento tecnológico nacional; Que asimismo contribuirá a aumentar sustancialmente la exportación de productos alimenticios procesados, reduciendo sus costos y aumentando en consecuencia sus condiciones competitivas; Que son satisfactorios los informes de los organismos competentes que que acreditan la solvencia técnica y financiera de la firma inversora cuya voluntad de realizar la radicación ha sido ratificada en estas actuaciones; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Autorízase la inversión de capital extranjero con carácter definitivo en el territorio de la República Argentina por el importe de novecientos veinticinco mil dólares estadounidenses (u$s. 925.000) distribuidos así: u$s. 702.497 en transferencias de divisas y u$s. 222.503, valor C. y F. Buenos Aires, en equipos y maquinarias, por parte de la firma Food Machinery and Chemical Corporation, con domicilio en 1105 Coleman Avenue, San José, California, Estados Unidos de América, para ser radicada en FMC Argentina Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera de la Ciudad de Buenos Aires, conforme a las condiciones estipuladas en la Ley 14.780.

Art. 2º. — Los inversores recibirán como contrapartida por su inversión de capital, convertida al tipo de cambio de mercado libre a la fecha del despacho a plaza de los bienes físicos, y a la fecha de las transferencias bancarias, acciones ordinarias a su valor nominal, de la firma beneficiaria de la inversión, no pudiendo transferirlas hasta tres años después de la puesta en marcha en condiciones normales, de la planta objeto de la radicación, salvo que la misma se realice entre empresas del mismo grupo y que como resultado de la transferencia no se obtengan fondos en el país para ser transferidos al exterior.

Art. 3º. — Los bienes de capital nuevos que forman parte de la presente inversión quedan exentos del pago de recargos a la importación establecidos en los Decretos Nros. 11.917/58, 11.918/58, 11.919/58 y 5.439/59. En las mismas condiciones la firma inversora podrá introducir una unidad completa de cada uno de los modelos de maquinarias y equipos a ser producidos en la planta industrial de la beneficiaria y cantidad equitativa de muestras de piezas a juicio de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, con destino al fomento de la industria auxiliar y a los ensayos de máquinas y entrenamiento de personal.

Art. 4º. — Los bienes a incorporar como resultado de la presente inversión, cuya descripción técnica e individualización se consignan en la planilla aprobada por el Ministerio de Economía que se adjunta al presente Decreto y se considera parte integrante del mismo, deberán ser provistos especialmente con destino a la planta industrial de que se trata y podrán ser nuevos o usados.

Art. 5º. — Los bienes usados deberán ajustarse a lo establecido en el Decreto número 8.626/60 y serán despachados a plaza de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo.

Art. 6º. — Dentro de los sesenta días de la fecha del presente Decreto, la beneficiaria de la inversión presentará al Ministerio de Economía, el detalle analítico de acuerdo con la clasificación aduanera de los bienes objeto de la radicación.

Art. 7º. — La Dirección Nacional de Aduanas permitirá el despacho a plaza de los bienes sobre la base del detalle analítico a que se refiere el artículo anterior y las condiciones establecidas en el presente Decreto. El plazo para despacho a plaza no deberá exceder de 12 (doce) meses, a contar de la fecha en que se autorice dicho detalle. La beneficiaria deberá informar trimestralmente al Ministerio de Economía sobre el cumplimiento de los embarques y despachos a plaza de los bienes físicos y de las transferencias bancarias efectuadas.

Art. 8º. — El Ministerio de Economía queda facultado para autorizar los reemplazos pertinentes que pudieran originarse en razón de la clasificación aduanera que se asigne a los elementos aprobados, en el momento de su introducción, siempre que no sustituyan los bienes cuya importación se autoriza. Igualmente dicho Ministerio, previo dictamen de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, podrá autorizar las sustituciones de bienes que por motivos fundados soliciten los inversores, siempre que las mismas no alteren los fundamentos del presente decreto.

Art. 9º. — Los precios de los bienes físicos comprendidos en la inversión no deberán superar los corrientes de venta que rigen en los mercados de exportación para elementos similares, circunstancia que deberá ser probada por la firma inversora a satisfacción de la Consejería Económica en el país de origen de los bienes antes de proceder a su embarque.

Art. 10. — La radicación que se autoriza tiene por objeto la instalación de la planta industrial de la beneficiaria de la inversión para la fabricación de equipos para la industria del petróleo, la industria de las frutas y vegetales frescos y la industria de elementos envasados, la que deberá entrar en producción en un plazo máximo de 18 meses, a contar de la fecha de despacho a plaza de los bienes.

Art. 11. — La empresa queda comprometida a mantener la planta a que se refiere el presente Decreto en perfecto estado de conservación así como a proceder a actualizar permanentemente las técnicas de producción empleadas. No podrá transferir los bienes de capital incluidos en la inverrión sin previa autorización del Ministerio de Economía. La inversora podrá facilitar maquinarias, equipos y herramientas que integran la inversión para su utilización por la industria auxiliar proveedora siempre que retenga el derecho de propiedad.

Art. 12. — Los inversores podrán transferir por el mercado libre de cambio las utilidades anuales realizadas y líquidas provenientes de la inversión.

Art. 13. — El Gobierno Argentino autorizará a pedido de la inversora el ingreso al país en condiciones normales, del personal extranjero necesario para el desarrollo de su plan de producción, hasta un máximo de siete (7), los que podrán ingresar con sus familias. Dicha autorización incluirá la importación libre de recargos, y derechos aduaneros de sus efectos personales y del hogar y demás bienes incluidos en el Decreto número 7.813/55 para su uso mientras dure su empleo con la proponente. Dichos bienes no podrán ser enajenados en ningún tiempo en el país:

Art. 14. — Dáse la conformidad prevista por el artículo 2º del Acuerdo, ratificado por la Ley 15.803 para que la firma inversora acoja la presente inversión al régimen de garantías de la Administración de Cooperación Internacional de los Estados Unidos de América.

Art. 15. — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, de Industria y Minería y de Comercio.

Art. 16. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Economía a sus efectos y oportuno archivo.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — José A. Blanco. — Pedro M García Oliver. — Jorge Wehbe.

FMC ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

DETALLE DE BIENES A RADICAR

Maquinarias y equipos para equipo de petróleo

NUEVO

		U$S.
1	Agujereadora, radial American 5'-11"	8.115.—
1	Soldadora eléctrica c/mando a motor-nafta	803.—
1	Sierra radial - 14"	932.—
1	Bomba Sprague S-216-C-300.	400.—
1	Compresor de aire, Worthington M-25	3.848.—

USADO

		U$S.
1	Torno revólver, J&L Nº 4, barra 1-3/4"	4.976.—
1	Torno revólver, J&L Nº 5, barra 2-1/2"	6.805.—
1	Torno revólver, J&L 8A 5, barra 5"	11.004.—
1	Torno revólver, B&S Nº 2, barra 5/8"	2.915.—
1	Torno revólver, Gisholt Nº .L, barra 5"	21.028.—
1	Fresadora horizontal K&T Nº 3 K	9.149.—
1	Agujereadora, Cleerman Nº 25, 1 husillo	5.280.—
1	Agujereadora, Canedy-Otto, 21", 1 husillo	782.—
1	Agujereadora, Avey Nº 2 MA-6, 4 husillos	5.705.—
1	Amoladora, Excello DE-14"	620.—
1	Amoladora, Cinn.Too & Cutter Nº 2 Univ.	4.885.—
1	Sierra de metal a disco, Campbell Cut-O-Matic	1.925.—
1	Sierra sinfín, Doo-All Nº 16V	847.—
1	Amoladora U. S. Autostart-14 D. E.	200.—
1	Amoladora, Hammond-12" D.E.	175.—
1	Agujereadora, Avey, 2 MA-6-6 husillos	7.050.—
	Valor C. y F. Bs. As. u$s.	97.444.—

Maquinarias y equipos para tratamiento de productos alimenticios y agrícolas

NUEVO

1	Máquina tijera punzonadora Universal Cardiff Nº 2	4.813.—
1	Roscadora de caños, Toledo 1-2-4	5.500.—
1	Amoladora de cinta; cinta 6" x 60" Hammond	1.261.—
1	Dobladora de hierro y caños, Hossfeld Nº 2	505.—
1	Fresadora, Bridgeport	3.480.—
1	Torno, Regal Leblond 13" x 54" cc.	6.721.—
1	Pestañadora, Cim. 1/4 x 10' de cap.	19.768.—
1	Afiladora horizontal 6" x 18" de cap.	4.434.—
1	Ranuradora	2.338.—
1	Afiladora de barrenos Nº 510	2.260.—
1	Desintegradora de machuclos	590.—
1	Torno de madera especial Oliver Nº 20A	3.409.—
1	Máquina de oxígeno-acetileno cortadora de chapas Linde Nº CM 45	505.—

USADO

2	Agujereadora, Buffalo Nº 15-7"	233.—
1	Extractor de aire, Plane-O-Vane	1.261.—
1	Cizalla, Cinn. Nº U-810, 1/4" x 10" de cap.	11.640.—
1	Cizalla, Pexto 30"	290.—
1	Balancin, L&J. OBI Nº 1	320.—
1	Prensa manual, 4 ton. cap.	50.—
3	Prensa manual, 1 ton. cap.	15.—
1	Máquina completa p/fabricar cepillos redondos y largos	2.340.—
1	Cepilladora de aro - 24"	1.411.—
1	Machinbradora de aro - 12"	806.—
1	Prueba de engranajes B&S	350.—
1	Centro de banco Delta	29.—
1	Soldadora de punto, Acme PT2-150	3.455.—
	Valor C. y F. Bs. As. u$s.	77.779.—

Herramientas especiales

Herramientas de aceros de alta velocidad y/o aceros de carbón y/o con pastilla de metal duro de los siguientes tipos: fresas para trabajos especiales; barrenas de diámetros especiales, exagonales y cuadradas; contratala-dros; machuelos especiales y de expansión; terrajas incluyendo las tipo expansión; mandriles: ruedas diamantes; rectificadoras de ruedas diamantes: piedras de afilar diamante	10.922.—
Llaves varias; tejuelos: caja; pata de gallo; trinquete, alicates, tornilladores varios de alta velocidad: tipo trinquete; tipo espiral; mechas (para tipo eléctrico, trinquete y espiral) grapas (tipos no de fabricación argentina); enlazadora de correas; máquinas de calado: separadoras de varillas; giramachos; portacojinetes de roscar; tornilladores de pernos	

Equipos de inspección y prueba

Micrómetros indicadores (reloj); calibre Vernier: calibre de altura; calibre para rugosidad de superficie; calibre para paralelismo; calibre de alisaje; calibre para profundidad; calibre para circunferencias; calibre para roscas; paralelos; placas ángulo; codos; placas de superficie: granito; hierro; centros de banco; calibres de cepillos mecánicos; escuadras de precisión; probadores de dureza; equipo de prueba eléctrica; equipo de prueba hidráulico; bloques "V"; placas de remachar; bases magnéticas; niveles de precisión	6.295.—

Plantillas y artefactos

Plantillas patentadas; accesorios especiales para matrices; manguitos para taladros de precisión; varilla de barrena; material para laminitas	1.905.—
Valor C. y F. Bs. As. u$s.	19.690.—

Equipos misceláneos

	Equipo completo para tratamiento de aguas de desagüe	7.273.—
7	Máquinas eléctricas especiales de contabilidad marca IBM	3.399.—
3	Máquinas copiadoras - 1 Brunning Rockett 42"; 2 Verifax Bantam modelo B	2.085.—
	Elementos para trabajos de proyección e ingeniería de la planta	1.633.—
	Barras colectoras con protección y tableros de control para el sistema eléctrico de la planta y maquinarias	13.200.—
	Valor C. y F. Bs. As. u$s.	27.590.—

TOTAL GENERAL:

	U$S.
Maquinarias y equipos para equipo de petróleo	97.444.—
Maquinarias y equipos para tratamiento de productos alimenticios y agrícolas	77.779.—
Herramientas especiales	19.690.—
Equipos misceláneos	27.590.—
VALOR TOTAL C. y F. Bs. As. u$s.	222.503.—

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Hacienda y Administración

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de Pavimentación Nº 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles con frente a las calles: Azcuénaga de Avda. Córdoba a Avda. Santa Fe; Berutti de Azcuénaga a Avda. Pueyrredón; French de Junín a Avda. Pueyrredón; Larrea de Charcas a Avda. Las Heras; Lavalle de Ayacucho a Avda. Pueyrredón; Río Bamba de Avda. Corrientes a Juncal; Tucumán de Avda. Callao a Avda. Pueyrredón, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce Nº 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes, deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento Nº 1901, donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

El Secretario de Hacienda y Administración.

e.7|12 Nº 883 v.7|12|61
e.11|12 Nº 883 v.15|12|61
e.18|12 Nº 883 v.21|12|61

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de pavimentación Nº 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles con frente a las calles: Av. Las Heras de Av. Pueyrredón a Sánchez de Bustamante, Av. Pueyrredón de José A. P. de Melo a Guido, Cangallo de Yatay a Río de Janeiro, Lambaré de Río de Janeiro a Guardia Vieja y Tucumán de Av. Pueyrredón a Medrano, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes, deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración.

e.14|12Nº 1.005-v.15|12|6|
e.18|12-Nº 1.005-v.22|12|61
e.26|12-Nº 1.005-v.28|12|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

Se cita y emplaza al soldado conscripto VALENTIN VICTOR BARROS (C. 1939, M. 7.002.313, D. M. 56, O. E. Aguilares), convocada su reincorporación al solo efecto de su enjuiciamiento, de un metro y sesenta y siete centímetros de estatura, color de piel trigueña, ojos pardos, cabellos castaño obscuro, sin señas particulares, con último domicilio en la calle Emilio Castro Nº 802 de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, de profesión tornero, para que dentro de los diez días contados desde la fecha de esta publicación y bajo pena de ser declarado rebelde, comparezca ante el Juzgado de Instrucción Militar Nº 65 con asiento en la calle Sarmiento Nº 40 de Bahía Blanca, a fin de prestar declaración en la causa que se le sigue por "Hurto", exhortándose a todas las autoridades su captura. — Bahía Blanca, 24 de octubre de 1961.

e.14|12-Nº 1.004-v.16|12|61

EDICTOS JUDICIALES

NUEVO

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, avisa por 3 días en los autos "ADOLFO AQUILES MARMORA, s|convocatoria de acreedores", que se ha postergado la junta de verificación de créditos, para el día 19 del corriente mes, a las 8 horas, la que se celebrará con los que concurran.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1961. Américo J. Macedonia, secretario.

$ 720.— e.15|12-Nº 44.522-v.18|12|61

REMATES JUDICIALES

NUEVO

Nº 8

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Carlos Castro Walker, Secretaría Nº 23 del doctor Francisco Migliardi, se hace saber por tres días que en los autos "CERRINI, MARIO ERNESTO c|LIPPI, JOSE, ejecución prendaria", se ha designado martillero a D. Roberto Juan M. Bidegain, para que proceda a la venta en pública subasta de un automóvil, marca Ford, modelo 1939, usado y desarmado, sedan 4 puertas, motor 18 F 5241114, patente de la Municipalidad de la C. de Buenos Aires Nº 414700 del año 1961. El remate se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 1961, a las 18.30, en la calle Tellier 2175, donde se encuentra en exhibición. Base: $ 60.000.— m|n. Venta al contado. Comisión 10 %. — La entrega del bien no se efectuará hasta obtener la aprobación judicial.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1961. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 1.680.— e.15|12-Nº 44.518-v.18|12|61

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"V"

VOLVO ARGENTINA S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 22 de diciembre de 1961, 11 horas, en Cangallo 2740, Capital, para tratar:

1º Consideración balance interino al 30|11|1961 e informe del síndico.

2º Distribución dividendo provisional en acciones liberadas.

3º Designación 2 accionistas para firmar el acta.

$ 1.600.— e.13|12 Nº 44.186 v.18|12|61

VOLVO ARGENTINA S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 22 de diciembre de 1961, 11,30 horas, en Cangallo Nº 2740, Capital, para tratar:

1º Modificación de estatutos. Aumento de capital.

2º Designación 2 accionistas para firmar el acta.

$ 1.600.— e.13|12-Nº 44.187-v.18|12|61

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

(Expte. D. A. Nº 2409|61)

Llámase a Licitación Pública Nº 5|61, para la contratación de los trabajos de refección general a efectuarse en el inmueble de la Av. Rivadavia 1917, de esta Capital, sede del Consejo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 9 de enero de 1962, a las 15 horas, en la oficina de Compras del Consejo, Paseo Colón 255, 9º piso, Cap. Fed., donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones. (Valor del pliego, m$n. 100.—)

e.15|12 Nº 1.048 v.15|12|61
e.18|12 Nº 1.048 v.22|12|61
e.26|12 Nº 1.048 v.29|12|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 15

Expte. Nº 37.374|61

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de diciembre de 1961, a las 15 horas para la adquisición de un motor a nafta de 6 cilindros en línea, marca Chevrolet, 145 H. P., con sus accesorios.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.15|12 Nº 1.028 v.15|12|61
e.18|12 Nº 1.028 v.19|12|61

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 253.001|61

Llámase a Licitación Pública Nº 69, para la adquisición de 100 portafolios.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de diciembre de 1961, a las 13.30 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras, Lavalle 1625, 8º piso, Capital.

e.15|12-Nº L.1.029-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.029-v.19|12|61

Expediente Nº 251.724|61

Llámase a Licitación Pública Nº 62, para la provisión de materiales para el taller de carpintería.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de diciembre de 1961 a las 13 horas.

Para consultar detalles retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras, Lavalle 1625, 8º piso, Capital.

e.15|12-Nº L.1.030-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.030-v.19|12|61

Secretaría de Finanzas

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública número 56|961, a fin de contratar la provisión de pistolas o revólveres y cartuchos de guerra. — Apertura de las propuestas: 22 de diciembre de 1961, a las dieciséis y quince. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, Capital Federal, de 12 a 17.30 horas. — La Administración.

e.15|12 Nº 1.049 v.15|12|61
e.18|12 Nº 1.049 v.19|12|61

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 10 (diez) días llámase a Licitación Pública Nº 106|61, para la adquisición de un potenciómetro Patrón, con accesorios.

Apertura: 26 de enero de 1962, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital Federal.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, Suministros, días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, gerente de finanzas.

e.15|12-Nº L.1.031-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.031-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.031-v.29|12|61

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comodoro Rivadavia (Chubut)

Llámase a las siguientes licitaciones públicas, para los trabajos de adquisición de:

1474: "Adquisición cañería de conducción". — Apertura: 11 de diciembre de 1961, a las 11 horas.

1482: "Adquisición carburo de calcio". Apertura: 27 de diciembre de 1961, a las 10 horas.

1483: "Adquisición barras sondeo". Apertura: 12 de diciembre de 1961, a las 10 horas.

1484: "Adquisición chasis para camiones cinco toneladas". Apertura: 18 de diciembre de 1961, a las 10 horas.

1491: "Adquisición accesorios para separadores gas-petróleo". Apertura: 18 de diciembre de 1961, a las 11 horas.

1492: "Adquisición furgones cuatro toneladas". — Apertura: 19 de diciembre de 1961, a las 11 horas.

Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "Y. P. F." en Buenos Aires y en la Oficina de "Y. P. F.", sita en la calle Máximo Abásolo 980, Comodoro Rivadavia (Chubut), donde se realizará el acto de apertura, en presencia de los interesados que concurran.

e.26|12-Nº L.1.032-v.29|12|61
e.18|12-Nº L.1.032-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.032.29|12|61

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.670: Adq. 200.000 mts. cañería fundición común de hierro p| conducción de flúidos a presión espiga y enchufe p|junta mecánica flexible de 100, 200, 300 y 400 mm. de Ø nominal. — Apert. 3|1|62, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.671: Instalación de aprox. 117.000 mts. de cañería de distribución p|ampliación red de gas en San Martín (Prov. de Bs Aires). Apert. 3|1|61, a las 9 horas.

Pliego Nº 4.672: Instalación de aprox. 86.000 mts. de cañería de distribución y const. cámara de regulación de presión, en Remedios de Escalada (Prov. de Bs. As.). — Apert. 4|1|62, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.673: Instalación de aprox. 170.000 mts. de cañería de distribución y const. de dos cámaras de regulación de presión en Gerli (Prov. de Bs. Aires). — Apert. 5|1|62, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.674: Adq. material pira-diología (Películas radiográficas, revelador, fijador, rellenador, etc., marca Kodak) sondas, tijeras, irrigadores, etc. Apertura: 5|1|62, a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.15|12-Nº L.1.033-v.22|12|61
e.18|12-Nº L.1.033-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.033-v.29|12|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES DEPARTAMENTO DE CONSERVACION

(División Talleres)

Expediente Nº 20.605|61

Llámase a Licitación Pública Nº 36|62, para el día 22 del mes de diciembre de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de cámaras y cubiertas, con destino al Departamento de Conservación (División Talleres) y durante el ejercicio 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado departamento.

Buenos Aires, 15|12|61. — El Director de Administración.

e.15|12 Nº 1.026 v.15|12|61
e.18|12 Nº 1.026 v.19|12|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Rosario

Llámase a licitación pública para la provisión de los renglones que se detallan a continuación para la Facultad de Ciencias Médicas y Hospital Nacional del Centenario, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la contaduría, sección Compras, de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

Licit. Nº 1 — Expte. Nº 9439|E|61. — Adquisición de alimentos para animales. — Depósito Facultad de Cs. Médicas. — Fecha: 21|12|61, 9 horas.

Licit. Nº 2 — Expte. Nº 10114|H|61 Prov. de material de ferretería. — Depósito de Hospital Centenario. — Fecha: 21|12|61, 9.30 horas.

Licit. Nº 3 — Expte. Nº 10115|H|61. — Prov. de material de pinturería. — Depósito de Hospital Centenario. — Fecha 21|12|61, 10 horas.

Licit. Nº 4 — Expte. Nº 12007|H|61 — Prov. de material de limpieza. — Depósito Hospital Centenario. — Fecha: 22|12|61, 9 horas.

Licit. Nº 5 — Expte Nº 12008|H|61. — Prov. de material de librería. — Depósito Hospital Centenario. — Fecha 22|12|61, 10 horas.

Apertura de propuestas: En los días y horas señalados para cada licitación.

e.15|12 Nº 1.027 v.15|12|61
e.18|12 Nº 1.027 v.19|12|61

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Expte. 39-D|962

Llámase a licitación pública para la provisión de: acondicionadores de aire.

Apertura: 19 de diciembre de 1961, 10 horas:

Pliego de condiciones: Oficina de Compras y Depósito, Santiago del Estero 2829, Santa Fe.

e.15|12-Nº L.1.052-v.18|12|61

Expte. 70-D|962

Llámase a licitación pública para la provisión de: Central Telefónica Automática.

Apertura: 27 de diciembre de 1961, 10 horas.

Pliego de condiciones: Oficina de Compras y Depósito, Santiago del Estero 2829, Santa Fe.

e.15|12-Nº L.1.053-v.17|12|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Abastecimiento

División Compras

Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

LICITACIONES PUBLICAS

10|1º|62 Nº 27|62 a las 10,30 horas por plomo puro en lingotes.

10|1º|62 Nº 28|62 a las 10,45 horas por rectificadoras.

23|1º|62 Nº 29|62 a las 10,45 horas por barras de calefacción globar.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires. El Director General.

e.15|12-Nº L.1.050-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.050-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.050-v.29|12|61

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 8º Piso — Capital

Licitación Pública Nº 715, para el día 26 de diciembre de 1961.

Pereyra — Prov. Bs. As.

Nº 715 — Hora: 10,30 — Provisión de chapas acanaladas y lisas de hierro galvanizado destinadas a la Estancia San Juan — Vivac del Regimiento 7 de Infantería. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la ofer-

ta si excede de $ 100.000 m|n. Precio de la documentación técnica $ 15, moneda nacional.

Horario de Ventas: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|12-Nº L. 1.034 v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 1.034 v.19|12|61

Licitación Pública Nº 716, para el día 2. de diciembre de 1961.

Campo de Mayo — Prov. de Bs. As.

Nº 716 — Hora: 10,40 — Provisión de 2.000 bolsas de cemento portland destinadas a la Usina Eléctrica "Campo de Mayo". Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio de la documentación técnica pesos 20, moneda nacional.

Horario de Ventas: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|12-Nº L. 1.035 v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 1.035 v.19|12|61

Licitación Pública Nº 4, para el día 18 de enero de 1962.

Ciudad de Buenos Aires

Nº 4 — Hora: 10,50 — Prestación de la mano de obra y herramientas necesarias para la ejecución de revestimientos de chapitas graníticas en la obra Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 574.500, m|n. Precio de la documentación técnica pesos 30, m|n.

Horario de Ventas: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|12-Nº L. 1.036 v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 1.036 v.22|12|61
e.26|12-Nº L. 1.036 v.29|12|61
e.2|1-Nº L. 1.036 v.5|1|62
e.8|1-Nº L. 1.036 v.8|1|62

Licitación pública Nº 9, para el día 10 de enero de 1962

Apóstoles (Pcia. de Misiones)

Nº 9. Hora 11,00: Reparo de la cocina de tropa, tipo DGI, modelo "A", incluso campana perteneciente al Regimiento 30 de Infantería de Monte. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 280.620 m|n. Precio del legajo Nº 6.345 $ 30 m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Misiones, hasta el día 2 de enero de 1962, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|12-Nº L.1.037-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.037-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.037-v.29|12|61

Licitación pública Nº 8, para el día 3 de enero de 1962

Paso de los Libres (Pcia. de Corrientes)

Nº 8. Hora 10,30: Reacondicionamiento de la cocina de tropa, tipo DGI, modelo "A", a combustible sólido y de la cocina tipo DGI, modelo "B", a combustible sólido, del Casino de Oficiales, del Regimiento 27 de Infantería "Yapeyú". — Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de pesos 187.400 m|n. — Precio del legajo número 6.341 $ 30 m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Corrientes, hasta el día 27 de diciembre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto, remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|12-Nº L.1.038-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.038-v.21|12|61

Licitación pública Nº 7, para el día 10 de enero de 1962

Campo de Mayo (Pcia. de Buenos Aires)

Nº 7. Hora 10,50: Reparo integral de 13 ollas a vapor de distintas capacidades y marcas, de la cocina de aspirantes, pertenecientes a la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral". — Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 325.970 m|n. — Precio del legajo número 6.343 $ 30 m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la ciudad de La Plata (Pcia. Buenos Aires), hasta el día 2 de enero de 1962, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto, remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|12-Nº L.1.039-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.039-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.039-v.29|12|61

Licitación pública Nº 6, para el día 10 de enero de 1962

Provincia de Córdoba

Nº 6. Hora 10,40: Reparo integral de 3 (tres) calderas marca "Tropical", a combustible líquido, perteneciente al Liceo Militar "General Paz". Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 352.898 m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Córdoba, hasta el día 2 de enero de 1962, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto, remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|12-Nº L.1.040-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.040-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.040-v.29|12|61

Licitación pública Nº 5, para el día 10 de enero de 1962

Goya (Pcia. de Corrientes)

Nº 5. Hora 10,30: Reacondicionamiento de una cocina de tropa tipo DGI, modelo "A", de dos celdas, a combustible sólido, del 4. Destacamento de Ingenieros. Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 221.620 m|n. — Precio del legajo Nº 6.346 $ 30 m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Corrientes, hasta el día 2 de enero de 1962, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto, remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|12-Nº L.1.041-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.041-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.041-v.29|12|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA DIRECCION CAPITAL FEDERAL

Llámase a licitación pública Nº 736-M. hasta el día 28 de diciembre de 1961, 16 horas. Provisión material eléctrico.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Dirección Capital Federal, calle Carlos Calvo 190, planta baja, Capital. — Pliego: $ 20.— moneda nacional.

e.15|12-Nº L-1.042-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.042-v.19|12|61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.077, para la adquisición de dos estaciones de servicios portátiles completas. $ 170.000.—. Presentación propuestas: 29 de diciembre, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.15|12-Nº L-1.043-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.043-v.19|12|61

Secretaría de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 137|961.

Llámase a licitación pública para adquirir "alambre de cobre estañado, alambre plástico, etc.".

Las propuestas serán recibidas hasta el 28 de diciembre de 1961, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.15|12-Nº L.1.044-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.044-v.19|12|61

Licitación Pública Nº 3|962

Llámase a licitación pública para contratar "alquiler con opción a compra de un equipo de máquinas de contabilidad".

Las propuestas serán recibidas hasta el 10 de enero de 1962, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil, de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.15|12-Nº L-1.045-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.045-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.045-v.29|12|61

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública Nº 74|61, con apertura en Suministros - Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, primer piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 5 de enero de 1962, a las 13 horas, para la adquisición de materiales para construcción en general. Retiro de pliegos en la dirección nombrada, en el horario de 12 a 19 horas.

e.15|12-Nº L-1.046-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.046-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.046-v.29|12|61

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL E. F. F. D. E. A.

Licitación Pública número 64|61. — Vto.: 23|1|62, a las 16 horas. Provisión de cables eléctricos, en la condición C.I.F. Cádiz (España). Valor del pliego: pesos 200.— m|n., ver y|o retirar en Licitaciones y Compras, Corrientes 389, 2º piso, de 12 a 16 horas. — El Administrador General.

e.15|12-Nº L-1.051-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.051-v.21|12|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 396, para el día 22 de diciembre de 1961, a las 15 horas, a fin de contratar la provisión de juegos de muebles y cubre camas con destino al Hogar de la Empleada "General San Martín", dependiente de la Dirección Nacional de Seguridad y Protección Social de la Mujer, de este Ministerio. Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.15|12-Nº L-1.047-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.047-v.19|12|61

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Licitación Pública Nº 29

Dirección de Administración, Departamento de Contrataciones y Suministros, Balcarce 50, 2do. piso, T. E. 33-9152, Capital Federal.

Llámase a licitación pública para el día 19 de enero de 1962, a las 15 horas, para la adquisición reparación e instalación de distintas redes de intercomunicadores.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.13|12-Nº L. 971-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 971-v.22|12|61
e.26|12-Nº L. 971-v.27|12|61

Licitación Pública Nº 28

Dirección de Administración, Departamento de Contrataciones y Suministros, Balcarce 50, 2do. piso, T. E. 33-9152, Capital Federal.

Llámase a licitación pública para el día 26 de diciembre del cte. año, a las 15 horas, para la provisión e instalación de un sistema de electroacústica.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá luga el acto de apertura.

e.13|12-Nº L. 972-v.15|12|61

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA GERENCIA DE ADMINISTRACION División Adquisiciones (Exp. Nº 2.028|62)

Llámase a licitación pública Nº 8|62, para el día 16 de enero de 1962, a las quince (15) horas, para la provisión de transformadores trifásicos para interior, cable armado subterráneo, automático trifásico en baño de aceite, seccionador tripolar para interior, pértiga, interruptores automáticos tripolares, aisladores, llaves conmutadoras, interceptores fusibles, transformadores, voltímetros, amperímetros, ojos de buey, botellas terminales, cajas empalme y masa aislante.

Los pliegos de bases y condiciones generales, particulares y especificaciones técnicas, pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Avda. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º Piso, Capital Federal, T. E. 70-7711, interno 66, diariamente de 9.30 a 17.30 horas, sin cargo. — La apertura de la misma, se efectuará en el local indicado precedentemente, en presencia de los interesados que concurran.

e.11|12-Nº L-903 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-903 v.22|12|61

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 31

Fíjase el día 20 de diciembre de 1961, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 31, "para la ejecución de trabajos de revestimiento y adquisición de artefactos metálicos de iluminación para embutir, con dentro al Cuerpo Guardia de Infantería (Stand de Tiro) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38 - 2401.

e.13|12-Nº L. 995-v.15|12|61

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública Nº 29

Fíjase el día 27 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 29, para la adquisición de grabadores magnéticos portátiles, con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes) de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo, informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.4|12-Nº L-746-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-746-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-746-v.18|12|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a licitación pública Nº 936, Act. Nº 3.587|61 — "Adquisición bomba de riego cancha de golf de Llao-Llao".

Apertura: Día 27|12|61, a las 17 hs., en la Div. Suministros: Santa Fe 690, 2º piso, Capital.

Pliegos sin cargo e informes: En la Dirección indicada.

Garantía presentación: 1 % sobre el total de la oferta. — Jefe División Suministros.

e.14|12-Nº L.1.006-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.006-v.18|12|61

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de artículos de electricidad. Apertura: 22 de diciembre de 1961, a las 10,30 horas. Carpeta Nº 2864, M., 61. Consultar pliego de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras. Tellier 2436, Capital, T. E. 68 - 3951. — (Precio: m$n. 200). De lunes a viernes de 7 a 12.

La Dirección General.

e.13|12-Nº L. 974-v.15|12|61

JUNTA NACIONAL DEL ALGODON
Licitación Pública N 7|61
Exp. Nº 47.875|61

Llámase a licitación pública para el día 26 de enero de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de máquinas y accesorios para modernizar el equipo existente en la Desmotadora Oficial de El Colorado (Formosa).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Delegación Buenos Aires de la Junta Nacional del Algodón, calle Juncal número 866, Buenos Aires.

e.5|12-Nº L-833-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-833-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-833-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-833-v.27|12|61

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 275
Expediente Nº 105.133|61

Llámase a licitación pública para el día 16 de enero de 1962, a las 10, para la ejecución de la obra "Agencia de Extensión y Viviendas tipo B", en la Estación Experimental Agropecuaria de San Pedro, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal al precio de m$n. 500.— cada pliego siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de pesos moneda nacional 88.788,47. — Dirección de Administración.

e.14|12-Nº L-1.021-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.021-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.021-v.29|12|61
e.2|1-Nº L-1.021-v.5|1|62

Licitación Pública Nº 274
Expediente Nº 105.125|61

Llámase a licitación pública para el día 11 de enero de 1962, a las 10, para la ejecución de la obra "Parque Cerrado y Talleres", en la Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 800.— cada pliego siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de pesos moneda nacional 224.312,70.

e.11|12-Nº L-905 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-905 v.22|12|61
e.26|12-Nº L-905 v.29|12|61
e.2|1-Nº L-905 v.2|1|62

Licitación pública Nº 276
Expediente Nº 105.132|61

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1961, a la hora 9, para la impresión de las revistas IDIA, Investigaciones Agrícolas e Investigaciones Ganaderas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.11|12-Nº L.906-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.906-v.22|12|61

Licitación Pública Nº 269
Expediente Nº 105.092|61

Llámase a licitación pública para el día 5 de enero de 1962, a las 10, para la ejecución de la obra "Torre Tanque 150 m3. Modific. bombeo y conexión a tanque existente" en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n 300.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 16.265,60. — Dirección de Administración.

e.11|12-Nº L.865-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.865-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.865-v.28|12|61

LICITACION PUBLICA Nº 273
Expediente Nº 105.124|61

Llámase a licitación pública para el día 8 de enero de 1962, a las 10, para la ejecución de la obra "Edificio Central" en la Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439 Capital Federal, al precio de m$n. 800.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$nacional 272.818,90. — Dirección de Administración.

e.5|12-Nº L.-834-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-834-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-834-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.-834-v.27|12|61

LICITACION PUBLICA Nº 268
Expediente Nº 105.091|61

Llámase a licitación pública para el día 4 de Enero de 1962, a las 10, para la ejecución de la obra "Torre Tanque 200 m3. Perforación y Red de Distribución de Agua" en la Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela, Provincia de Santa Fe.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 400.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$nacional 52.691,10. — Dirección de Administración.

e.5|12-Nº L.-836-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-836-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-836-v.22|12 61
e.26|12-Nº L.-836-v.27|12|61

Licitación Pública Nº 267
Expediente Nº 105.094|61

Llámase a licitación pública para el día 3 de enero de 1962, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Corrales de Ordeñe en el Tambo Experimental", en el Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela, provincia de Santa Fe.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 200 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 9.795,80.

La Dirección de Administración.

e.4|12 Nº L-755 v 7|12|61
e.11|12 Nº L-755 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-755 v.22|12|61
e.26|12 Nº L-755 v.26|12|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación pública Nº 14
Expte. Nº 594|61

Llámase a licitación pública para el día 19 del mes de enero de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de repuestos para mantenimiento y reparación de motores Pratt & Whitney R-985 AN 1-B5.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.14|12-Nº L.1.007-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.007-v.18|12|61

Licitación Pública Nº 13
Expte. Nº 11.327|61
LICITACION PUBLICA Nº 266
Expediente Nº 105.095|61

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1961, a las 10, para la ejecución de la obra "Pabellón Central" en el Instituto de Zoonosis — Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Castelar Provincia de Buenos Aires).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 800.— cada pliego siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ m|nacional 179.884,60. — Dirección de Administración.

e.27|11-Nº L.-598-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-598-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-598-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-598-v.18|12|61

Licitación Pública Nº 265
Expediente Nº 105.096|61

Llámase a licitación pública para el día 26 de diciembre de 1961 a las 10, para la ejecución de la obra "Laboratorio de Fisiología Vegetal", en el Instituto de Botánica — Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Castelar, Pcia. de Buenos Aires).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura. Rivadavia 1439 Capital Federal, al precio de m$n. 500 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 87.699,75. — Dirección de Administración.

e.24|11-Nº L.550-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.550-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.550-v.7|12|61
e11|12-Nº L.550-v15|12|61

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 345.857|61

Llámase a licitación pública para la provisión de cepillos con escobillas de puro nylon.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de diciembre de 1961, las 13.45 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.13|12-Nº L. 975-v.15|12|61

Expediente Nº 317.747|61

Llámase a licitación pública para la provisión de Pick-Ups nuevas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de enero de 1962, a las 14 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuesta, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.13|12-Nº L. 976-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 976-v.22|12|61
e.26|12Nº L. 976-v.27|12|61

Llámase a licitación pública, para el día 4 de enero de 1962, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.470|61 D. G. S. E., a las 13.30 horas, trapos de piso, embebedores.

Expte. Nº 318.154|61 D. G. S. E., a las 14 horas, máquinas de escribir.

Informe y pliegos: en la D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal.

e.12|12-NºL-953-v.15|12|61
e.18|12-NºL-953-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-953-v.26|12|61

Secretaría de Finanzas

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Expediente Nº 1.565-Cs.-961

Llámase a licitación pública número 49|961, a fin de contratar la provisión de maderas varias. — Apertura de las ofertas: 20 de diciembre de 1961 a las dieciséis. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, Capital Federal, de 12 a 17.30 horas. — La Administración.

e.13|12-Nº L. 977-v.15|12|61

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de papel para la impresión de billetes.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la sede del Banco, San Martín 275 8º piso, entre las 12 y 18 hs.

La apertura se realizará el 17 de enero de 1962, a las 16.30 horas, en la Gerencia de Administración.

e.11|12-Nº L.909-v.15|12|61

Llámase a licitación pública por la provisión de 650.000 formularios continuos en papel obra 1ra. alisado de 70 grs. Apertura: 11 de enero de 1962, a las 15 hs. en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326 3º piso, local 310.

e.6|12-Nº L.867-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.867-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.867-v.20|12|61

Llámase a licitación pública por la provisión de 17.360.000 cheques —año 1962—. Apertura: 10 de enero de 1962, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso local 310.

e.4|12-Nº L.760-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.760-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.760-v.18|12|61

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (10) días llámase a Licitación Pública Nº 105|61, para la adquisición de Aparatos Científicos para los Laboratorios de este Instituto.

Apertura: 17 de enero de 1962, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuesta en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

e.12|12-Nº L-954-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-954-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-954-v.26|12|61

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas número 1|62: Contratación Seguro por riesgo de "Cascos de embarcaciones de la empresa". Apertura 26 de diciembre de 1961, a las 15,30 hs. — Nº 2|62: Contratación Seguro por "Todo riesgo del material rodante del ramal ferro industrial". Apertura: 26 de diciembre de 1961, a las 16 horas. — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.12|12-Nº L-969-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-969-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-969-v.26|12|61

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

3|1|62: Transporte de asfalto a granel (15|62), a las 10 horas.

Datos y pliegos: Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal.

e.12|12-Nº L-970-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-970-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-970-v.26|12|61

COMODORO RIVADAVIA (CHUBUT)

Llámase a las siguientes licitaciones públicas, para los trabajos de:

1.301: Construcción y montaje galpón metálico en Pico Truncado. — Apertura: 28 de diciembre de 1961, a las 11.30 horas.

1.394: Construcción lavadero secadero Hospital Alvear. — Apertura: 27 de diciembre de 1961, a las 11 horas.

1 496: Tendido oleoducto soldado 18"Ø entre Playa Tanques Pico Truncado a Playa Tanques Cañadón León. — Apertura: 28 de diciembre de 1961, a las 11 horas.

Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "YPF" en Buenos Aires y en la oficina de "YPF", sita en calle Máximo Abásolo 980, Comodoro Rivadavia (Chubut), donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.6|12-Nº L.870-v 7|12|61
e.11|12-Nº L.870-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.870-v.20|12|61

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública, a realizarse el 2 de enero de 1962, en las horas indicadas, para la provisión de los siguientes materiales:

L.P. 174|61: a las 12,00 horas. — Caños y tubos de acero sin costuras.

L.P. 175|61: a las 12,30 horas. — Cajas terminales tipo interior e intemperie y de empalme recto.

L.P. 176|61: a las 13.00 horas. — Zapatos y botines tipo Patria y de seguridad.

L.P. 177|61: a las 13,30 horas. — Aisladores.

L.P. 178|61: a las 14.00 horas. — Papel blanco medio hilo, manifold, milimetrado; transporte, etc.

Retiro de pliegos, en las oficinas de la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

e.11|12-Nº L.911-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.911-v.22|12|61

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.668: adquisición terreno en la Ciudad de Santiago del Estero. Ubicación zona delimitada por las calles Mitre hasta Entre Ríos, por ésta y su continuación Córdoba hasta Av. San Martín, por ésta hasta Av. Gral. Roca y por esta última hasta Mitre, dentro de zona comercial. Apert.: 22|12|61, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 horas.

e.13|12-Nº L-979-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.979-v.19|12|61

Pliego Nº 4.665: Transporte cilindros gas env. entre desvío km. 112 YPF y Plantas Gas (Salta). Apertura 20|12|61 a las 13 horas.

Pliego Nº 4.666 Adq. máquinas de escribir, sumar y calcular. Apert.: 19|12|61 a las 12 horas.

Pliego Nº 4.666 Adq. máquinas de tres tanques en Pta. Envasado en Puerto Galvan (Bahía Blanca). Apert.: 19|12|61 a las 13 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 horas.

e.11|12-Nº L.912-v.15|12|61

Pliego Nº 4.667: contratación mano de obra y prov. de algunos materiales p|inst. de afsrox. 6.800 serv. domiciliarios c|cañería de Hº negro s|red dist. gas natural a 1|2 presión en Cap. Fed. y los Partidos del Gran Bs. As. — Apert. 27|12|61 a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 horas.

e.11|12-Nº L.913-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.913-v.22|12|61

Pliego Nº 4.663: Adq. Acondicionadores de Aire. Apert. 20|12|61, a las 12 hs. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.5|12-Nº L-839-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-839-v.15 12|61
e.18|12-Nº L-839-v.19|12|61

Pliego Nº 4.662: Traslado del stand de Gas del Estado, de la Exposición Sesquicentenario, al Campo Deportivo del Tigre. — Apert. 21|12|61, a las 12 hs.

Pliego Nº 4.664: Construcción ramal de alimentación a Indupá (Pcia. de Río Negro). Apert. 26|12|61, a las 10 hs.

Retirar pliegos, en Alsina 1170, de 7 a 13 horas

e.6|12-Nº L.871-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.871-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.871-v.20|12|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. Dr. PEDRO VELLA"

Licitación pública Nº 3
Expediente Nº 10.278-H

Llámase a licitación pública para el día 8 de enero de 1962, a las 11 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, de Especialidades Medicinales, Productos Farmacéuticos, Películas Radiográficas, etc.

Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias, pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba, de lunes a viernes, de 7 a 13 horas.

Córdoba, 6 de diciembre de 1961. — Contador Abel Romero Nóbile, Subadministrador.

e.14|12-Nº L.1.008-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.008-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.008-v.23|12|61

DIRECCION DE OBRA SOCIAL (DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO)

Licitación Pública Nº 1|62
Actuación Nº 25.238 Cde. 8.065

Llámase a licitación pública por segunda vez, para resolver la adquisición de un camión liviano, con destino al Servicio de Proveeduría "Filial Oeste", y según características que especificarán los oferentes.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y lacrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Adquisiciones, calle Ayacucho 1457, Capital, todos los días hábiles de 14 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 1961 a la hora 16 en el salón de actos de la Comisión Provisional Administradora, Virrey Melo número 1826, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1961. — Dr. Héctor García Cuerva, Director Interino.

e.14|12-Nº L-1.022-v.15|12|61
e.18|12-Nº L1.022-v.18|12|61

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Escuela Nacional de Educación Técnica (P.M.) Nº 2 - Avellaneda

Llámase a Licitación Pública para arrendar un inmueble destinado a dicha escuela con las siguientes comodidades: catorce habitaciones, cocina, baños y patio o salón.

La apertura de las ofertas se efectuarán en el local de la escuela, calle San Martín Nº 1710, Avellaneda, a las 10 horas, el 20|12|61, donde se podrán retirar pliegos de condiciones de 8 a 17 horas.

e.13|12-Nº L. 973-v.15|12|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Ingeniería Química
Expediente Nº 24-D|62

Llámase a Licitación Pública para la provisión de un ómnibus.

Apertura: 20 de diciembre de 1961, 10 horas.

Pliego de condiciones: Oficina de Compras y Depósito, Santiago del Estero 2829, Santa Fe.

e.13|12-Nº L. 997-v.20|12|61

Llámase a licitación pública para la compra de libros Instituto del Profesorado Básico. Apertura 15 de diciembre de 1961. Pliego, solicitarse, Universidad, Bv. Pellegrini 2750.

e.13|12-Nº L-1.020-v.15|12|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

(Expte. 61.528-R-61)
Adquisición de una Pickup y un Automóvil

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la adquisición de un automóvil para 6 personas, motor 4 cilindros y una pickup motor 4 cilindros, con destino a Rectorado.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.12|12-Nº L-965-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-965-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-965-v.26|12|61

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nº. 20.711|61

Llámase a Licitación Pública Nº: 35|62, para el día 29 del mes de diciembre de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de tractores e implementos con destino a la Secretaría General del Consejo y durante el ejercicio 1961|2.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1961. El Director de Administración.

e.6|12-Nº L.863-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.863-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.863-v.20|12|61

Subsecretaría de Justicia DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA

San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 6|62 para el día 28 de diciembre de 1961 a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión y colocación de tabiques, mamparas y mostradores con destino a dependencias de la Subsecretaría de Justicia.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.5|12-Nº L-827-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-827-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-827-v.19|12|61

San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 5|62, para el día 27 de diciembre de 1961 a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión e instalación de estanterías metálicas desarmables, con estantes de madera, con destino a la Dirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia - División Adquisiciones. San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.4|12-Nº L.750-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.750-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.750-v.18|12|61

SUBSECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTO COMPRAS DIVISION LICITACIONES

Actuación Nº 17685|61
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles, a partir del día 5|12|61, para resolver la provisión de fruta y verdura durante el período comprendido entre el 1º de febrero y el 31 de julio de 1962, en el Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Sordomudos, Instituto Nacional de Sordomudas, Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal, e Instituto Nacional de Educación Física "Gral Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento Compras (División Licitaciones) Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1961 a las 16 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1961.

e.5|12-Nº L-823-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-823-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-823-v.19|12|61

Actuación Nº 17.686|61
Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles, a partir del 5|12|61, para resolver la provisión de carne, fiambres, pescado, etc., durante el período comprendido en el 1º de febrero de 1962 y el 31 de julio del mismo año, en el Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Sordomudos, Instituto Nacional de Sordomudas, Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento Compras (División Licitaciones) Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1961 a las 16.15 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1961.

e.5|12-Nº L-824-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-824-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-824-v.19|12|61

Actuación Nº 17.688|61
Licitación Pública Nº 4

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles, a partir del día 5|12|61, para resolver la provisión de leche, manteca, huevos, dulce de leche, durante el período comprendido entre el 1º de febrero y el 31 de julio de 1962, en el Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Sordomudos, Instituto Nacional de Sordomudas, Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento Compras (División Licitaciones) Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1961 a las 16.45 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1961.

e.5|12-Nº L-825-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-825-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-825-v.19|12|61

Actuación Nº 17.687|61
Licitación Pública Nº 5

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles, a partir del día 5|12|61, para resolver la provisión de artículos de almacén, café y té durante el período comprendido entre el 1º de febrero y el 31 de julio de 1962, en el Jardín de Infancia "Mitre" Instituto Nacional de Sordomudos, Instituto Nacional de Sordomudas, Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal, e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento Compras (División Licitaciones, Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1961 a las 17 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1961.

e.5|12-Nº L-826-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-826-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-826-v.19|12|61

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento de Abastecimiento (División Compras)
Licitación Pública Nº 26
Expediente Nº 24.258|61

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 1º|12|61, para resolver con destino a: Escuelas de Capital Federal, la reparación de mobiliario escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras, (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 1961, a las 16 horas, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.1º|12-Nº L-717-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-717-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-717-v.15|12|61

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS HOSPITAL DE CLINICAS

Licitación Pública Nº 7
Expediente H-3398|61

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de enero de 1962, a las 10 horas, para adjudicar la reparación de la instalación de calefacción, agua caliente y esterilización del Instituto de Clínica Quirúrgica y reemplazo de las calderas que consumen petróleo para quemar gas natural, de acuerdo con las especificaciones contenidas en la documentación respectiva.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados retirar pliegos de condiciones, previo pago de $ 300 y requerir informes en la Oficina de Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. Presupuesto oficial $ 1.500.000. Garantía, $ 15.000. — El Administrador General.

e.13|12-Nº L. 996-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 996-v.22|12|61
e.26|12-Nº L. 996-v.29|12|61
e.2|1-Nº L. 996-v.4|1|62

Licitación Pública Nº 8
Expediente H-3258|61

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de diciembre|61, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Catgut, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.4|12-Nº L.753-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.753-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.753-v.18|12|61

Expediente Nº 140.962|61

Llámase a licitación pública para la contratación de las obras de mantenimiento de edificios de la Universidad de Buenos Aires, a realizarse durante el ejercicio 1961|62, por el "Sistema de Coste y Costas", por un monto de hasta tres millones de pesos m|n. — Garantía de la oferta según Ley 13.064. m$n. 30.000.

Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, piso 2º, de 13.30 a 20 hs. y la apertura tendrá lugar en la misma oficina, el día 26 de diciembre de 1961, a las 15 horas.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — El Director de Administración.

e.30|11-Nº L. 702-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 702-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 702-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 702-v.21|12|61

Expediente Nº 141.707|61

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación, u opcionalmente sólo para la provisión de los materiales de un cercado límite de los terrenos que constituye el área de la Ciudad Universitaria, tendido sobre el borde correspondiente a la calle curva Intendente Ricardo Güiraldez, entre las vías del Ferrocarril General Belgrano y el Río de La Plata. — Presupuesto oficial m$n. 520.000. — Garantía de la propuesta m$n. 5.200.— y en la forma que lo establece la ley 13.064.

Los pliegos pueden ser consultados y adquiridos en la Tesorería de la Universidad de Buenos Aires, calle Florida 656, de 9 a 11 horas, precio del pliego m$n. 100.—

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la sección compras de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, piso 2º, el día 14 de diciembre de 1961 a las 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1961. — El Director de Administración.

e.24|11 Nº L. 556 v.24|11|61
e.27|11 Nº L. 556 v.1º|12|61
e.4|12 Nº L. 556 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 556 v.15|12|61

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Expediente Nº 142.816|61

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles de madera y metálicos, con destino a la habilitación del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Exactas, en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto Oficial: $ 3.000.000. — Garantía según ley 12.064, $ 30.000. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, de 14 a 19 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 21 de diciembre de 1961, a las 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-622-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-622-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-622-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-622-v.19|12|61

Expediente Nº 142.822|61

Llámase a licitación pública para trabajos de habilitación del Aula Magna de la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto Oficial: $. 2.696.610. — Garantía según ley 13.064. $ 26.966,10. Consultar y adquirir pliegos a $ 800.— c|u., en la Tesorería de la Universidad, Florida 656, de 8 a 13 hs. Presentar ofertas en Sección Compras y Ventas, Avenida Córdoba 2122, piso 2º. Apertura en la misma oficina el día 20 de diciembre de 1961, a las 15 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-624-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-624-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-624-v.15|12|61
e.18|11-Nº L-624-v.19|12|61

Expediente Nº 142.817|61

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles standart y especiales para la habilitación del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto oficial: $ 1.233.000. — Garantía según Ley 13.064: $ 12.330. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º,

de 14 a 19 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 21 de diciembre de 1961, a las 15 horas.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.
e.28|11-Nº L-625-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-625-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-625-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-625-v.19|12|61

Expediente Nº 142.819|61

Llámase a licitación pública para la provisión de baterías de baja tensión y sus equipos cargadores, equipo convertidor estático y estabilizador central de corriente alternada, con destino a la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.
Presupuesto oficial: $ 3.650.000. — Garantía según Ley 13.064: $ 36.500. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 20 de diciembre de 1961, a las 18.30 horas.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.
e.28|11-Nº L-626-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-626-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-626-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-626-v.19|12|61

Expediente Nº 142.820|61

Llámase a licitación pública para la provisión de tabiques y placards y su habilitación en la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.
Presupuesto oficial: $ 703.000. — Garantía según la Ley 13.064: $ 7.030. — Consultar y adquirir pliegos a $ 200 c|u. en la Tesorería de la Universidad, calle Florida 656, de 8 a 13 horas. — Presentar ofertas en Sección Compras y Ventas. Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º. — Apertura en la misma oficina el día 20 de diciembre de 1961, a las 17 horas.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.
e.28|11-Nº L-627-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-627-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-627-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-627-v.19|12|61

Expediente Nº 143.066

Llámase a licitación pública para la construcción de las estructuras de fundación (pilotaje) correspondientes al edificio para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales a ejecutarse en terrenos de la Ciudad Universitaria de Buenos Aires, ubicada en el extremo noroeste de la Capital Federal, en proximidades de la Estación Balneario del Ferrocarril General Belgrano, en la zona ribereña del Río de la Plata.
Presupuesto oficial: $ 23.885.200,00. — Garantía de la oferta según ley 13.064 $ 238.852.— m|n.
Consultar y adquirir pliegos a $ 500.— c|u. en la Tesorería de la Universidad, calle Florida 656, de 8 a 13 horas.
Las ofertas deberán ser presentadas en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, piso 2º, de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina, el día 19 de diciembre de 1961, a las 16 horas.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.
e.27|11-Nº 614-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 614-v.7|12|61
e.11|12-Nº 614-v.15|12|61
e.18|12-Nº 614-v.18|12|61

Expediente Nº 142.821

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles standart metálicos y de madera con destino a la habilitación del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.
Presupuesto oficial: $ 2.635.000. — $ 26.350. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, de 14 a 19 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 22 de diciembre de 1961, a las 17 horas.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961 — El Director de Administración.
e.28|11-Nº L-628-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 628 v.7|12|61.
e.11|12-Nº L-628-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-628-v.19|12|61

Universidad Nacional de la Plata
FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS
Departamento de Matemáticas

Llámase a Licitación Pública para el día 29 de diciembre próximo a las 15 horas para adjudicar la ejecución: por ajuste alzado (Ley 13.064-12.910), de la obra "Hormigón armado estructural, Departamento de Matemáticas. Edificio Instituto" sita en la calle 50 y 115 La Plata. — Presupuesto Oficial m$nac. 5.789.692. Precio del pliego: m$n. 500 Retiro de la documentación e informes. Facultad de Ciencias Físico-matemáticas, calle 1 esq. 47. La Plata. T. E. 23317. Inscripción obligatoria en el Registro Nacional de Constructores. Apertura de las propuestas en el Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Físico-matemáticas, calle 115 entre 49 y 50. La Plata.
e.24|11-Nº L-578-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-578-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-578-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-578-v.15|12|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — 6º Piso — Capital

Licitación Pública Nº 3, para el día 9 de enero de 1962.

Concordia (Pcia. Entre Ríos)

Nº 3, hora 10.30: Desarme y reparo de una cocina tipo D. G. I. modelo "A" para tropa, incluso campana y calentador de agua, destinada al 2º Destacamento de Comunicaciones. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ $ 309.300,00 m|n. Precio del Legajo Nº 6.339. $ 240.— m|n.
Horario de venta de: 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de Concepción del Uruguay (Pcia. Entre Ríos), hasta el día 29 de diciembre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.
e.13|12-Nº L. 980-v.15|12|61
e.13|12-Nº L. 980-v.22|12|61
e.26|12-Nº L. 980-v.27|12|61

Licitación Pública Nº 708, para el día 21 de diciembre de 1961.

San Martín (Pcia. Buenos Aires)

Nº 708, hora 11: Provisión de materiales para reparo de cocina de Cadetos, modelo "A" de dos celdas a combustible líquido (juego de planchas superiores, lisas, planchuelas, ladrillos refractarios, etc.), con destino al Liceo Militar "Gral. San Martín". Dep. de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio del Legajo $ 20.— m|n.
Horario de venta de: 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.
e.13|12-Nº L. 981-v.15|12|61

Licitación Pública Nº 707, para el día 21 de diciembre de 1961.

Santo Tomé (Prov. Sta Fe)

Nº 707, hora 10.50: Provisión de calentadores de agua tipo D. G. I. a combustible sólido, destinados al 3er. Batallón de Ingenieros. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de la suma de $ 100.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 15.— m|n.
Horario de venta de: 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo
e.13|12-Nº L.982-v.15|12|61

Licitación Pública Nº 706, para el día 21 de diciembre de 1961.

Río Gallegos (Prov. S. Cruz)

Nº 706, hora 10.40: Provisión de tanques intermediarios para agua caliente cilíndricos, destinados al Regimiento 24 de Infantería Motorizado. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 25.— m|n.
Horario de venta de: 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo
e.13|12-Nº L.983-v.15|12|61

Licitación Pública Nº 705, para el día 21 de diciembre de 1961.

Sarmiento (Pcia. de Chubut)

Nº 705, hora 10.30: Provisión sección trasera de una caldera tipo Tamet, niples de conexión, ladrillos refractarios, tierra refractaria, calentador de agua tipo DGI y bomba reloj Nº 4, con destino al reparo de calderas de calefacción y agua caliente del Regimiento 25 de Infantería. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio del Legajo $ 20.— m|n.
Horario de venta de: 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados con la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo
e.13|12-Nº L.984-v.15|12|61

Licitación Pública Nº 2 para el día 4 de enero de 1962. Ciudad de Buenos Aires. Nº 2. Hora 10.40; Adquisición de dos chassis para camión volcador, con una capacidad de carga de seis toneladas aproximadamente, equipados con motor Diesel de 100 C. V. aproximado en un todo de acuerdo al pliego de condiciones especiales, con destino a la obra Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio del legajo $ 30 m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administratvio.
e.11|12-Nº L. 918-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 918-v.22|12|61

Licitación Pública Nº 25

Apertura: 21 de diciembre de 1961, a las 10 horas.
Prestación de mano de obra con equipo mecánico para excavación de tierra para la construcción de un filtro intermitente, dos barcales y tres estanques, de acuerdo al plano Nº 1.433, y cuyo volumen es de aproximadamente 6.000 m3. Los trabajos mencionados serán contratados "A medición de lo hecho".
Presupuesto Oficial: $ 600.000 m|n.
Depósito de garantía de Licitación 1% sobre el monto del presupuesto oficial. Regirán los pliegos de condiciones generales de la Dirección General de Ingenieros.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicada, en la Inspección Regional Centro, calle Bedoya Nº 435. Córdoba.
Para solicitar pliegos de la mencionada licitación, dirigirse a la Dirección precitada.
Córdoba, noviembre de 1961. — Oscar Juan Héctor Colombo, Inspector Regional.
e.7|12 Nº L-890 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-890 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-890 v.21|12|61

Licitación pública Nº 686 para el día 28 de diciembre de 1961.
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 686 - Hora 10,30; Adquisición de dos camionetas tipo "Pick - Up" montada sobre chassis de una capacidad de carga útil de 500 a 1.000 kgs cabina metálica; 2 puertas laterales, etc. con destino a la obra Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto total de la oferta si excede de pesos 100.000,00 m|n. — Precio del legajo $ 20.00 m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las ofertas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.
e.4|12-Nº L-765-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-765-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-765-v.18|12|61

Licitación pública Nº 687, para el día 28 de diciembre de 1961.

CAMPO DE MAYO - Prov. Bs. As
Nº 687 - Hora: 10.40 - Provisión de chapas lisas y onduladas de hierro galvanizado y de fibrocementos destinadas a la Fábrica de Muebles. — Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto de la oferta si excede de la suma de $ 100.000.00 m|n. — Precio de la documentación técnica $ 30.00 m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.
e.4|12-Nº L-766-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-766-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-766-v.18|12|61

Licitación Pública Nº 1, para el día 4 de enero de 1962
CAMPO DE MAYO
(Pcia. Buenos Aires)

Nº 1, hora 10.30: Reparo integral de las cocinas para tropa y para aspirantes a suboficiales, aptas para quemar combustible líquido, incluso trabajos de albañilería, pertenecientes al Centro de Instrucción Logístico "General Lemos". — Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 2.667.700.— m|n. — Precio del Legajo Nº 6837: $ 100.— m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior, entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata, (Pcia. de Buenos Aires), hasta el día 20 de diciembre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto, remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo
e.1º|12-Nº L-721-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-721-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-721-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-721-v.22|12|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a licitación pública Nº 3|62 (M.M.), para la venta de: avantrenes y retrotrenes; lanzas para carros, escudos y tubos de cierre, con un total aproximado de 720.600 kgs. Los materiales de referencia se encuentran depositados en: Arsenal "Esteban De Luca", calle Combate de los Pozos Nº 1807, Cap. — Polvorín Sargento Baigorria, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, Boulogne y Monte Chingolo, respectivamente.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército, Avda. Pte. Figueroa Alcorta 3351, Cap., el día 12 de enero de 1962, a las 9,00 horas.
Para requerir datos y retirar pliegos, dirigirse al Dpto. Administrativo (Div. Contrataciones), de la referida Gran Repartición, de lunes a viernes, de 10,00 a 13,00 horas.
e.14|12-Nº L.1.009-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.009-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.009-v.28|12|61

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 5|62, para la venta de rezagos provenientes de efectos inutilizados (en tiras, recortes, metales, lozas, vidrios, etc. de lienzo, algodón, lana, paño, lonas, lonetas, cueros etc.), para el día 28 de diciembre de 1961, a las 8 horas, a realizarse en dicha Gran Repartición (Larrea 560, Buenos Aires). La información correspondiente, inclusive el lugar donde se exhibirán los elementos, será suministrada por los siguientes organismos:
Dirección General de Intendencia (Larrea 560, Buenos Aires).
Intendencia Regional "Buenos Aires" (El Palomar, F. C. G. S. M., Buenos Aires).
Intendencia Regional "Paraná", Méjico 22, Paraná, Entre Ríos).
Intendencia Regional "Córdoba" (Argandoña 2515, Córdoba).
Intendencia Regional "Tucumán" (Av. Sarmiento 431, San Miguel de Tucumán).
Intendencia Regional "Cuyo" (Godoy Cruz 1513, Mendoza).
Intendencia Regional "Bahía Blanca" (Saavedra 951, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires).
e.11|12-Nº L-963-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-963-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-963-v.28|12|61

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
Licitaciones Públicas

29|XII|61 - Nº 17|62, a las 10,00, por ladrillos refractarios, concreto de magnesita, magnesita calcinada.
29|XII|61 - Nº 18|62 a las 10,15 por Calcio Silicio.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. El Director General.
e.11|12-Nº L. 873-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 873-v.20|12|61

Llámase a licitación pública Nº 16|62 para el día 29 de diciembre de 1961 a las 9.30 horas por la provisión de registradores automáticos y caudalímetros

con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.6|12-Nº L. 874-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 874v.15|12 61
e.18|12-Nº L. 874-v.20|12|61

FABRICA MILITAR DE ACEROS
C. Pellegrini 5830, Valentín Alsina
Licitación pública de compras Nº 95|62

Fecha de apertura: 27 de diciembre de 1961, a las 10 horas.

Por: 450 mts. de cable armado subterráneo.

e.14|12-Nº L.1.011-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.011-v.18|12|61

Licitación pública de compras Nº 93|62

Fecha de apertura: 10 de enero de 1962, a las 10 horas.

Por: 2.300 mts. de cable de acero.

e.13|12-Nº L.985-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.985-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.985-v.27|12|61

Licitación pública de compras Nº 94|62

Fecha de apertura: 5 de enero de 1962, a las 10 horas.

Por: 250 tn. de ferromanganeso; 100 tn. de Spiegeleisen.

e.13|12-Nº L.986-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.986-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.986-v.27|12|61

Licitación pública de compras Nº 91|62

Fecha de apertura: 8 de enero de 1962, a las 10 horas.

Por: Llave de comando automática, interruptores y relays.

e.13|12-Nº L.987-v.15|12|61

Licitación pública de compras Nº 92|62

Fecha de apertura: 22 de diciembre de 1961, a las 10 horas.

Por: 1.220 pares de botines de seguridad.

e.13|12-Nº L.988-v.15|12|61

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín, Pcia. de Buenos Aires
Servicio Abastecimiento
Oficina de Compras
T. E. 53-9805
Licitación pública Nº 16|61-02
Apertura: 29 de diciembre de 1961
(10 horas)

Por la provisión de: 16.338 m2. Madera de lapacho en rollizos (de buena calidad), libre de Sámago, lacras sin rajaduras, las curvas no mayores de 0.10 m. de flecha, diámetro no menor de 0,50 m., largo no menor de 5,50 m.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires (FCGBM), de 8 a 13 horas. Oficina de Compras.

Valor del pliego: m$n. 5.

e.11|12-Nº L.922-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.922-v.22|12|61

ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitaciones públicas

Nro. 5|62, Ap. 8|1|62. Por afiladora automática de sierras, sierra sinfín, prensa hidráulica, horno eléctrico de mufla y báscula para palanquillas. Nro. 11|62, Ap. 10|1|62. Por 57.000 ladrillos rojos prensados a máquina. Nro. 12|62, Ap. 9|1|62. Por 500 toneladas alquitrán de hulla. Nro. 13|62, Ap. 8|1|62. Por 11.000 kgs. silicato de sodio. Nro. 14|62, Ap. 3|1|62. Por 300 toneladas dolomita clinkerizada.

Lugar de apertura: Los días indicados a horas 10.00 en Altos Hornos Zapla.

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación Gral. M. N. Savio, Palpalá, Pcia. de Jujuy, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.14|12-Nº L.1.010-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.010-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.010-v.28|12|61

Nros. 7|62 apertura: 28|12|61 Por 1.950 toneladas de coke siderúrgico; 10|62, apert. 5|1|62 Por 80.000 varillas de madera blanda (pino o similar), de 15 por 950 mm.

Lugar de apertura: Los días indicados a horas 10, en Altos Hornos Zapla.

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación Gral. M. N. Savio, Palpalá, Pcia. de Jujuy, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.4|12-Nº L.772-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.772-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.772-v.18|12|61

FABRICA MILITAR DE RIO TERCERO
Venta de Automotores en uso
Licitación Pública Nº 1.002|61

3 Jeep Ika modelo 1955; 1 Pick-up Ford V8, modelo 1956; 1 camioneta rural Ford V8, modelo 1946; 1 automóvil Chevrolet sedan de lujo, modelo 1946; 2 camiones Bedford modelo 1955; 1 camión G.M.C., modelo 1942; 1 tractor Ford oruga, modelo 1946; 1 camión Chevrolet, modelo 1942; 1 ambulancia Chevrolet, modelo 1941; 1 rural Willys, modelo 1946; 1 ómnibus Ford V8, modelo 1949.

Apertura: 29 de diciembre de 1961, a las 12 horas.

Pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Córdoba Servicio Contable, Ventas, T. E. 56, interno 20.

e.12|12-Nº L-967-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-967-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-967-v.26|12|61

Venta de Materiales

Licitación Pública Nº 1.001|61. Equipo automático de extinción de incendios CARDOX.

Apertura: 28 de Diciembre de 1961, a las 12 horas.

Pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero. Río Tercero, Córdoba. Servicio Contable. Ventas T. E. 58. Interno 20.

e.5|12-Nº L.-842-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-842-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-842-v.19|12|61

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
Licitaciones públicas

17|1|62 Nº 22|62, a las 10,30, por carburita.

17|1|62 Nº 23|62, a las 10,45, por calcio silicio.

17|1|62 Nº 24|62, a las 11,00, por ferromolibdeno, ferrovanadio.

17|1|62 Nº 25|62 a las 11,45, por tapones de grafito, concreto de magnesita, magnesita calcinada, cuchillas de cromo.

23|1|62 Nº 26|62, a las 10,30, por mecha lenta.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.13|12-Nº L.989-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.989-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.989-v.27|12|61

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto postergar para el día 2 de febrero de 1962, a las 11,00 horas, la apertura de la licitación pública Nº 135|61, por el estudio y proyecto y puesta en marcha de una planta para el briqueteado de los finos de carbón vegetal en el Establecimiento Altos Hornos Zapla. — El Director General.

e.13|12-Nº L.990-v.15|12|61

Llámase a licitación pública número 21|62, para el día 4 de enero de 1962, a las 10,30 horas, por la provisión de trefilas de diamantes con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.11|12-Nº L.920-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.920-v.22|12|61

Licitación Pública Nº 5|62.

Apertura: 29|12|61 a las 12 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de 1.272 plaquitas de metal duro.

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras). Río Tercero, Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento) Cabildo 65. Buenos Aires, de 8,30 a 17, horas.

e.4|12-Nº L. 768 v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 768 v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 768 v.18|12|61

Licitación Pública Nº 6|62.

Apertura: 29|XII|61 a las 12 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de: Bulones de hierro, tornillos bis de hierro para madera, tirafondos cabeza cuadrada, tuercas exagonales, clavos comunes, arandelas planas y remaches de hierro cabeza redonda.

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras) Río Tercero Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento) Cabildo 65. Buenos Aires, de 8,30 a 17 horas.

e.4|12-Nº L. 769 v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 769 v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 769 v.18|12|61

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María (Cba.)

Llámase a licitación pública número 1|62 (2º llamado), por la provisión de: 900.000 litros de alcohol etílico.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de enero de 1962, a las 10 y 30 horas, en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María (Cba.).

Por datos y pliego de condiciones dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, División Compras, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.11|12-Nº L.923-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.923-v.22|12|61

Llámase a Licitación Pública número 23|61 (2º llamado), apertura: 26 de diciembre de 1961, a las 10 y 30 horas. Adquisición, montaje y puesta a punto de aparatos de medición y control para calderas de vapor.

Por datos y pliego de condiciones, dirigirse a la citada Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Abastecimiento - División Compras, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.7|12 Nº L-889 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-889 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-889 v.21|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 22|61 (2º llamado), apertura: 22 de diciembre de 1961, a las 10 y 30 horas. Por modificación de dos hornos de concentración de ácido sulfúrico.

Por datos y pliego de condiciones, dirigirse a la citada Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, División Compras, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.4|12-Nº L. 770 v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 770 v.15|12|61
18|12-Nº L. 770 v.18|12|61

Secretaría de Marina

Postérgase licitación pública 7 diciembre 1961 a 11.00 hs., ejecución obra "Centro Emisor Buenos Aires, Parque Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial $ 34.311.355,36 m|n. Garantía licitación $ 343.113,55 m|n. Costo de legajo $ 2.000.—. Consulta, pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Av. Madero 351, Capital Federal, hasta el día 8 de enero de 1962, a 10,30 horas.

e.5|12-Nº L.-845-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-845-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-845-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.-845-v.27|12|61

Llámase a Licitación Pública 4 enero 1962 a 10.30 horas, ejec. obra "Tendido de las redes eléctricas y telefónicas y alumbrado público". — Barrio casas prefabricadas. — Base Infantería de Marina, Baterías. — Presupuesto oficial: pesos 14.629.927.— m|n. — Garantía licitación: $ 146.299,27 m|n. — Costo legajo: pesos 2.000.— Consulta pliegos: Comisión Construcciones Base Naval Puerto Belgrano. — Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección Instalaciones Fijas Navales, Av. E. Madero 351, Capital.

e.4|12 Nº L. 775 v.7|12|61
e.11|12-Nº L-775-v.15 12|61
e.18|12-Nº L-775-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-775-v.26|12|61

BASE AERONAVAL COMANDANTE ESPORA

Llámase licitación pública 27 diciembre de 1961, a 10.30 horas, ejecución obra "Pañol de Víveres". — Base Aeronaval Comandante Espora. — Presupuesto oficial: $ 2.365.027,18 m|n. — Garantía de licitación: $ 23.650.27 m|n — Costo del legajo $ 1.200.— m/n. — Consulta de pliegos: "Comisión de Construcciones de la Base Naval Puerto Belgrano". — Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Avda. Eduardo Madero 351, Capital.

e.27|11-Nº 615-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 615-v.7|12|61
e.11|12-Nº 615-v.15|12|61
e.18|12-Nº 615-v.18|12|61

Llámase licitación pública 27 diciembre 1961 a 10.45 horas, ejecución obra "Ampliación Local Material Aeronáutico". — Base Aeronaval Comandante Espora. Presupuesto Oficial, $ 1.193.199.42 m|n. — Garantía licitación, $ 11.931,99 m|n. — Costo del legajo, $ 900.— m|n. Consulta pliegos: Comisión Construcciones de la Base Naval de Puerto Belgrano. — Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Av. Eduardo Madero 351, Capital.

e.27|11-Nº 616-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 616-v.7|12|61
e.11|12-Nº 616-v.15|12|61
e.18|12-Nº 616-v.18|12|61

Llámase licitación pública 27 diciembre de 1961 a 10.30 horas ejecución obra "Pañol de Víveres". — Base Aeronaval Comandante Espora. — Presupuesto Oficial. $ 2.365.027,18 m|n. — Garantía de licitación: $ 23.650,27 m|n. — Costo del legajo. $ 1.200.—. — Consulta de pliegos: "Comisión de Construcciones de la Base Naval Puerto Belgrano". — Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351, Capital.

e.27|11-Nº 617-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 617-v.7|12|61
e.11|12-Nº 617-v.15|12|61
e.18|12-Nº 617-v.18|12|61

Llámase licitación pública 27 diciembre 1961, a 10.45 horas, ejecución obra "Ampliación Local Material Aeronáutico". Base Aeronaval Comandante Espora. Presupuesto Oficial, $ 1.193.199.42 m|n. Garantía licitación, $ 11.931.99 m|n. — Costo del legajo, $ 900.— m|n. — Consulta pliegos: Comisión Construcciones de la Base Naval de Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Av. Eduardo Madero 351, Capital.

e.27|11-Nº L.618-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.618-v.7|12|61
e.11|12 Nº L.618-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.618-v.18|12|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 227|61, hasta el día 9 de enero de 1962, a las 16 horas para la provisión y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas de secadoras en los el vadores de campaña de Ascensión y Morse, de la Provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: En Avenida 9 de Julio número 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas en el lugar indicado y Juzgado Federal de San Nicolás. — Pliego $ 500.— m|n. Presupuesto oficial pesos 4.700.000.— m|n. Importe de la garantía: $ 47.000.— m|n.

e.14|12-Nº L-1.012 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.012 v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.012 v.29|12|61
e.2|1-Nº L-1.012 v.5|1 61

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dirección Río Uruguay

Llámase a licitación pública número 2-DRU, hasta el día 29 de diciembre de 1961, a las 9 horas, para la venta de: Armaduras p|cielorraso, campanillas estanco, cocinas eléctricas, equipo electroventilador, máquinas express, tableros de mármol, ventiladores centrífugos, cajas de hierro p|cable subterráneo, medidores, pararrayos, amperímetros p|tableros, disyuntor tripolar, armaduras p|lámparas tipo "Gobelinas" y con reflector p|intemperie, cables armados subterráneos, motores eléctricos, reóstatos etcétera.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones y Compras, Jordana y Cochabamba, C. del Uruguay.

Los elementos y|o materiales se exhiben en: Galpón Nº 1, sito en las calles y localidad nombradas precedentemente.

Depósito de garantía de oferta, 1 % de su importe; pliego sin cargo.

e.13|12-Nº L.991-v.15|12|61

Llámase a licitación pública Nº 225|61 hasta el día 8 de enero de 1962 a las 16 horas, para la provisión y montaje de dos usinas eléctricas destinadas al funcionamiento de la maquinaria de los elevadores de campaña de Ascensión y Morse, de la Provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 8º. Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Federal de San Nicolás. — Pliego $ 300,00 m|n. — Presupuesto Oficial $ 10.400.000,00 m|n. — Importe de la garantía: $ 104.000,00 m|n.

e.28|11-Nº L-652-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-652-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-652-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-652-v.19|12|61

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION CAPITAL FEDERAL

Llámase a licitación pública Nº 737-M., hasta el día 27 de diciembre de 1961, 17 horas: Provisión cal.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección Capital Federal, calle Carlos Calvo Nº 190, Planta Baja Capital.

Pliego: $ 20.— m|n.

e.14|12-Nº L-1.014 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-1.014 v.18|12|61

DIRECCION CENTRO CORDOBA

Llámase a licitación pública Nº 16, hasta el día 21 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la venta de materiales varios (cable de 35 mm2. de sección, zócalos porta arrancador, conectores, boquilla, aluminio, tuercas diversas medidas, cartuchos fusible, abrazadera de hierro, caño plomo pesado, y liviano, pasadores mezlo em' utir, pomelas reforzadas, cerraduras tipo ya e, bisagras chapas de hierro galvanizadas onduladas de 3,05 y 2,44 m. de largo, metal desplegado, material para frente crema y rosado, etc.).

La recepción, apertura de propuestas y exhibición de los materiales en la División La Rioja de la Dirección Nacional de Arquitectura, Dardo Rocha 794, La Rioja.

Depósito de garantía, 1 o|o de su importe.

Pliegos sin cargo en División La Rioja, calle Dardo Rocha 794, La Rioja, y Dirección Centro Córdoba, Ambrosio Olmos 1112, Córdoba.

e.14|12-Nº L-1.013 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.013 v.18 12 61

Llámase a licitación pública Nº 13, hasta el día 18 de diciembre de 1961, a las 11 horas, para la venta de bulones, quemador petróleo, banco v. situado, escaleras, pizarrones, placas graníticas, y varios, etc.

Recepción y apertura de propuestas en Ambrosio Olmos 1142, Córdoba.

Los materiales se exhiben en los Depósitos de la repartición situados en Ambrosio Olmos 1142, Córdoba.

Depósito de garantía 1 o|o de su importe.

Pliegos sin cargo en Ambrosio Olmos 1142, Córdoba.

e.14|12-Nº L-1.015 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.015 v.18|12|61

División Santiago del Estero

Llámase a Licitación Pública Nº 7-DSE, hasta el día 26 del mes de diciembre del año 1961, a las 9 horas, para la venta de: Material de rezago (chapas Hº Gdo., Alambre tejido, tirantes; etc., demolición), en condiciones de desuso. Pliego, recepción y apertura de las propuestas en sede oficinas Absalón Rojas 291, Santiago del Estero.

Exhibición de materiales en Presbítero Gorriti Nº 157, Santiago del Estero. Depósito de garantía de oferta 1 % de su importe. Pliego sin cargo.

e.13|12-Nº L. 1.000-v.15|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 4-DSE, hasta el día 10 del mes de enero del año 1962, a las 9 horas, para la venta de hierro redondo para hormigón armado de diversas medidas y elementos varios en condiciones de desuso. Pliego recepción y apertura de las propuestas en sede oficinas Absalón Rojas 291, Santiago del Estero.

Exhibición de materiales en Presbítero Gorriti 157, Santiago del Estero. Depósito de Garantía de oferta 1 % de su importe. Pliego sin cargo.

e.11|12-Nº L-931-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-931-v.22|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 15, hasta el día 18 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la venta materiales varios (listones de madera de 13 x 25 mm., alfajías de pino de 25 x 51 mm., tirantes de pino Spruce de 76 x 76 mm., chapas onduladas galvanizadas de 1,83 m. y 3,05m. de largo, metal desplegado sin nervio, hierros, acero dulce en planchuela, cabezales de lapacho para puerta, pierna para marco ventana, mosaicos graníticos, baldosas, bisagras, etc.

La recepción, apertura de propuestas y exhibición de los materiales en calle Padre Camilo Melet 124, Catamarca.

Depósito de garantía 1 % de su importe.

Pliegos sin cargo en División Catamarca de la Dirección Nacional de Arquitectura, calle Padre Camilo Melet 124, Catamarca y Dirección Centro Córdoba, Ambrosio Olmos 1142, Córdoba.

e.13|12-Nº L. 999-v.15|12|61

Dirección Noreste Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 4-Arq.|DNE. 1961, hasta el día 22 del mes de enero de 1962, a las 10 horas, para la venta de materiales de construcción, eléctricos, sanitarios y de ferretería en general tales como: azulejos blanco, cuartas cañas de azulejos, mosaicos y zócalos graníticos, bulones, clavos punta parís, tornillos, tuercas, alambre, cables, cajas, caños para electricidad, canillas de bronce y otros. Pliego, consultas, recepción y apertura de las propuestas se efectuarán en la Dirección Noreste, Avda. 3 de Abril 998, Corrientes. Los materiales están en exhibición en el Policlínico Regional en calle Madariaga 1256, Paso de los Libres (Corrientes). Depósito de garantía de oferta el 1 % de su importe. Pliegos sin cargo.

e.11|12-Nº L-932-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-932-v.22|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 3 Arq.|DNE. 1961, hasta el día 12 del mes de enero de 1962, a las 10 horas, para la venta de materiales de construcción en general, tales como: alambre negro recocido, cortinas de enrollar de madera, hierro redondo para hormigón armado, ladrillos refractarios, marcos y puertas, mosquitero para ventanas, tejas cerámicas y otros — Pliego, consultas, recepción y apertura de las propuestas se efectuarán en la Dirección Noreste, Av. 3 de Abril 998, Corrientes. — Los materiales están en exhibición en el Policlínico Regional en calle Madariaga 1256, Paso de los Libres (Ctes.). — Depósito de garantía de oferta, el 1 % de su importe — Pliegos, sin cargo.

e.11|12-Nº L-780-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-780-v.18|12|61
e. 4|12 Nº L. 780 v.7|12|61.

Llámase a Licitación Pública Nº 380 "O", hasta el día 2 de enero de 1962, a las 18 horas, para la provisión e instalación de una planta de tratamiento de líquidos cloacales, por "ajuste alzado", en el edificio de la Escuela Mecánica "Irene Martínez de Hoz de Campos", sito en Miramar, provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: pesos 1.100.000 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avenida 9 de Julio 1925, piso 14º, Capital Federal, hasta el 2 de enero de 1962, a las 18 horas y en la Conducción Obras Mar del Plata, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, Mar del Plata, hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha. Precio documentación $ 40.— m|n.

e.29|11-Nº L.682-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 682-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.682-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.682-v.20|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 141-V hasta el día 26 de diciembre de 1961, a las 16 horas, para la venta de: accesorios para cañería de hierro negro y galvanizado, mangueras para incendio, llaves de paso, canillas y diversos materiales sanitarios, en condición de desuso.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Carlos Calvo 190, planta baja, Capital. Documentación gratis.

Exhibición: Almacén Carlos Calvo, Carlos Calvo Nº 194, Capital Federal. Horario de 8 a 11 y 12 a 14.30 horas.

e.1º|12-Nº L-723-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-723-v.7|12|61
e.11|12 Nº L-723-v.15|12|61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 157, tramo Recreo-San Antonio de La Paz, sección Km. 972-Km. 1.010, $ 52.221.800,60.

Presentación propuestas: 12 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|12-Nº L.992-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.992-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.992-v.29|12|61
e.2|1-Nº L.992-v.4|1|62

Licitación pública Nº 4.080, para la adquisición de repuestos para tractor Fiat, modelo 60. $ 400.000.

Presentación propuestas: 12 de enero, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|12-Nº L.993-v.15|12|61

Licitación pública para la ejecución de demolición del puente derrumbado sobre el río Rojas, tramo Rojas, Junín, Ruta 188. — Presentación propuestas: 27 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e 7|12 Nº L-892 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-892 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-892 v.21|12|61

Licitación pública Nº 4.076, para la adquisición de trituradoras de maleza y cortadoras trituradoras. $ 3.400.000.— Presentación propuestas: 29 de diciembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital.

e.6|12-Nº L. 875-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 875-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 875-v.20|12|61

Licitación pública Nº 4.067, para la adquisición de piedras para rectificar válvulas y morsas para pistones. Pesos 803.560.— Presentación propuestas: 27 de diciembre, a las 13 horas, en la sala de licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|12 Nº L. 785 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 785 v.15|12|61
e.18|12 Nº L. 785 v.18|12|61

Licitación pública para la provisión de pedregullo granítico, R. 9, tramo Km. 110 - Km. 177, $ 8.400.000.00. Presentación propuestas: 19 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|11-Nº L-650-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-650-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-650-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-650-v.19|12|61

Licitación pública de las obras de Ruta 40, tramo Empalme Ruta 259 - Tecka, Puente s|arroyo Cuche y accesos, $ 9.040.354,60. Presentación propuestas: 21 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 24|11-Nº L-565-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-565-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-565-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-565-v.15|12|61

Licitación pública de las obras de Ruta 40, tramo Charles Fuhr — La Leona — proyecto y construcción de puentes y accesos sobre Río Leona en Paso Leona; Arroyo Turbio; Río Leona en Paso Biggeri y Río Santa Cruz en Paso Charles Fuhr. $ 101.000.000.00. Presentación propuestas: 11 de enero de 1962, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|11-Nº L.41-v.3|11|61
e.6|11-Nº L.41-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.41-v.16|11|61
e.22|11-Nº L.41-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.41-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.41-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.41-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.41-v.20|12|61

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta en las ediciones del 17, 20 y 21|11|1961.

Licitación pública de las obras de Ruta 12, tramo Arroyo Paraná Mini, Monte Carlo, puentes s|arroyos Ita Curuzú y Caraguatay, $ 16.374.534.— Se aceptan variantes de estructuras de hormigón precomprimido o con material metálico. Presentación propuestas 20 de diciembre, a las 15 horas, en la sala de licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.24|11 Nº L. 564 v.24|11|61
e.27|11 Nº L. 564 v.1º|12|61
e.4|12 Nº L. 564 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 564 v.15|12|61

ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Planillas y formularios. Expediente: 36.672|61. 29|12|61, a las 15 y 15 horas. Charcas Nº 1840.

e.5|12 Nº L-847 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-847 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-847 v.19|12|61

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Dirección General de Administración

Licitación Pública Nº 2|962

Llámase a licitación pública para adquirir "Válvulas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 10 de enero de 1962, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.14|12-Nº L-1.016 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.016 v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.016 v.28|12|61

Licitación Pública Nº 1|962

Llámase a licitación pública para adquirir "Cables y conductor forrado".

Las propuestas serán recibidas hasta el 8 de enero de 1962, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local Nº 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.12|12-Nº L-959-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-959-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-959-v.26|12|61

Expediente 43.063 SC|61

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1961 a las 11 hs. en el Distrito 1º (Rosario), para contratar el arriendo de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Villa Cañás".

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Dirección General de Administración (LT), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

e.11|12-Nº L.938-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.938-v.22|12|61

Expediente 41.244 SC|61

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1961 a las 11 hs., en el Distrito 11º (Río Cuarto), para contratar el arriendo de un inmueble adecuado para el funcionamiento de la oficina "Camilo Aldao".

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Dirección General de Administración (LT) calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

e.11|12-Nº L.939-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.939-v.22|12|61

Expediente 56.141 SC|61

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1961 a las 11 horas, en el Distrito 8º (Mendoza), para contratar el arriendo de un inmueble para el funcionamiento de la "Sucursal 2", Mendoza.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Dirección General de Administración (Locaciones y Transportes), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640 Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

e.11|12-Nº L.940-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.940-v.22|12|61

Expediente 81.543 SC|60

Llámase a licitación pública cuya apertura tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1961 a las 11 hs., en el Distrito 6º (Santa Fe), para contratar el arriendo de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "San Jorge".

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Dirección General de Administración (Locaciones y Transportes), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

e.11|12-Nº L.941-v.15|12|61
e.18|12-Nº 941-v.22|12|61

Licitación Pública Nº 135|61

Llámase a licitación pública para adquirir "alambres, arandelas, bisagras, etcétera".

Las propuestas serán recibidas hasta el 28 de diciembre de 1961, a las 16.00 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9.00 a 20.00 horas.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.5|12 Nº L-853 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-853 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-853 v.19|12|61

Secretaría del Transporte

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Licitación Pública, 3 enero 1962, a las 13 horas. Rectificar y cromar cigueñales motores Loc. Diesel eléctricas. — O.C. 81|61. Ax. 7. — Consulta y retiro de pliegos Oficina Licitaciones, Avenida Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.13|12-Nº L. 1.001-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 1.001-v.19|12|61

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Licitaciones Públicas Internacionales Nros. 37 y 38

Venta Buques "Río Blanco" y "Río Juramento"

Llámase a licitación pública internacional para el día 29 de diciembre de 1961 a las 16 horas, para la venta de los buques citados precedentemente.

Los pliegos de bases y condiciones pueden obtenerse previo pago de m$n. 500 cada uno, en la Sede Central de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (Departamento de Licitaciones y Compras), calle 25 de Mayo 459 9º piso, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día y hora ya indicados.

e.11|12-Nº L. 942-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 942-v.22|12|61

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

L. P. Nº 20874|61: Oxígeno industrial y gas acetileno. Apert.: 26|12|61, a las 10 hs. Pliegos: $ 10. c|u. Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.11|12 Nº L.944 v.15|12|61
e.18|12 Nº L.944 v.22|12|61

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública Nº 73|61, con apertura en Suministros, Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 4 de enero de 1962, a las 17 horas, para la adquisición de cajas metálicas, cable armado subterráneo y material eléctrico en general.

Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.13|12-Nº L. 994-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 994-v.22|12|61
e.26|12-Nº L. 994-v.27|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 72|61, con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 4 de enero de 1962, a las 13 horas, para la adquisición de 305.000 adoquines graníticos tipo "Municipal", con destino a varios puertos. Retiro de pliegos en la dirección nombrada, en el horario de 12 a 19 horas.

e.11|12 Nº L.945 v.15|12|61
e.18|12 Nº L.945 v.22|12|61

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 423|61, por la adquisición de trapos de algodón en colores claros y blancos, para limpieza. Apertura: 28 de diciembre de 1961, a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108. Los pliegos de bases y condiciones y especificaciones técnicas podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, Of. 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13.30 a 17 horas.

e.11|12 Nº L.946 v.15|12|61

Licitación Pública Nº 422|61, por el aprovisionamiento de comidas a bordo de nuestros aviones que cumplen vuelos internacionales y de cabotaje. Apertura: 27 de diciembre de 1961, a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108. — Los pliegos de bases y condiciones generales y particulares podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección indicada, 1er. piso, Of. 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13.30 a 17 horas.

e.11|12 Nº L. 947 v.15|12|61
e.18|12-Nº L.947-v.22|12|61

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.

Licitación Pública Nº 17|61: Adquisición cadena de acero de 38 mm. de Ø y cable de acero de 36 mm. de Ø.
Apertura: 26|12|61, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Bdo. de Irigoyen Nº 330, piso 4º, Capital Federal, de 13 a 18 horas.
Valor del pliego: m$n. 100 cada uno.
e.5|12 Nº L-858 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-858 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-858 v.19|12|61

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

L. P. Nº 6.502/61. — Llámase a licitación pública para la construcción de 600 carrocerías para ómnibus sobre chassis Acio y 100 carrocerías para ómnibus sobre chassis Leyland. Apertura: 4|1|62, a las 13 horas, en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos Avda. 9 de Julio 1925, Capital. — Valor del Pliego: $ 5.000.—. Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.
Herbert L. Benedict, Jefe Departamento Suministros.
e.4|12-Nº L-861-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-861-v.15|12|61
18|12-Nº L-861-v.18|12|61

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOMÉ MITRE
Licitación Pública

Apertura: 28|12|61, 13 horas, Nº 1514, 25.000 toneladas piedra para balasto. Consulta y venta de pliegos días hábiles de 14 a 17 horas. Maipú 1302, 4º piso, Of. 424. Capital.- en Rosario Dpto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, de 8 a 11 horas.
e.4|12 Nº L. 787 v.7|12|61
e.11|12 Nº L 787 v.15|12 61
e.18|12 Nº L. 787 v.18|12|61

Licitación Pública

Apertura: 18|12|61, 9 hs Nº 1.513. — Chapa acanalada de goma. Consulta y Venta de Pliegos días hábiles de 9 a 11 horas en Buenos Aires. Dpto. Almacenes Av. Maipú 1302. Of. 424 4º piso; en Rosario Depto. Almacenes. Av. Alberdi y Las Heras.
e.1º|12-Nº L.-729-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-729-v 7|12 61
e.11|12-Nº L.-729-v.15|12|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS
Expediente Nº 706.444

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre de 1961, a las 14 horas, para la provisión de impresos; los pliegos de condiciones pueden retirarse de la División Ejecución Presupuesto y Compras, Sarmiento Nº 1962, 2º piso, donde se efectuará en su oportunidad la apertura.
e.14|12-Nº L.-1.017 v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-1.017 v.18|12|61

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
Expediente Nº 213.429|61

Llámase a licitación pública Nº 6|62 para el día 28 de diciembre de 1961 a las 14.30 horas, para la ejecución de distintos formularios, fichas, carátulas, planillas, sobres, etc., con destino a las distintas dependencias de este Instituto. El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros. Rivadavia Nº 1745 piso 5º Capital. donde puede concurrirse para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones e Informes.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1961. — Jefe del Departamento de Administración.
e.11|12-Nº L-948-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-948-v.22|12|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 395 para el día 27 de diciembre de 1961 a las 15 horas, a fin de contratar los servicios de limpieza y conservación del edificio denominado "Los Pampas", de propiedad de este Ministerio, sito en la calle Alsina Nº 601, Capital Federal, durante el período comprendido entre el 2 de enero y el 31 de octubre de 1962. Por datos y pliegos de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras). Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.
e.4|12 Nº L. 790 v.7|12|61
e.11|12 Nº L 790 v.15|12|61
e.18|12 Nº L. 790 v.18|12|61

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO
Callao 114|28 - Capital
Expediente Nº 711.370|61
Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el día 20 de diciembre de 1961 a las 16 horas, a efectos de contratar un "servicio seguro" que comprende la limpieza, lubricación, atención mecánica y reparación general o parcial de máquinas de escribir, sumar y calcular eléctricas y manuables, durante el período comprendido entre el 2 de enero y 31 de octubre de 1962.
Para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes, ocurrir a la División Compras de este organismo, Callao 114|28, 5º piso, todos los días laborables de 13 a 18 horas.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1961. — El Contador General Interno.
e.13|12-Nº L-1.003-v.15|12|61

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS
Licitación Pública Nº 1|62

Para el día 9 de enero de 1962, a las 11 horas.
Objeto: Por la adquisición de artículos de librería con destino al Departamento Abastecimientos (División Economato).
Apertura y lectura de las propuestas el 9 de enero de 1962, a las 11 horas en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios. Junín 224, Capital.
Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras de esa repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.
e.1º|12-Nº L.-731-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-731-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-731-v.15|12|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 8.963|61

Llámase a Licitación Pública número 15|62 para el día 4 de enero de 1962 a las 16 horas, para contratar la adquisición de ropas, uniformes y equipos, con destino al Instituto Nacional de Salud Mental y los servicios de su dependencia. (Colonia "Dr. Cabred". Colonia "Dr. Cer á". Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres —Capital—, Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Hombres, Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres de Lomas de Zamora. Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mendoza, Colonia "Dr. Vidal Abal". Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Salta. Hospital Mixto de Santiago del Estero y Colonia de Laboterapia de Tucumán. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 hs. a la citada dependencia. — El Director Administrativo.
e.12|12-Nº L-961-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-961-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-961-v.26|12|61

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL COLONIA "CABRED"
Expediente Nº 3.615|61

Llámase a Licitación Pública Nº 12|61, para el día 3 de enero de 1962, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Colonia "Cabred", durante el ejercicio fiscal 1961|1962.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, F. N. G. S. M., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental, (Departamento de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, planta baja, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: ferretería en general, maderas, artículos de electricidad, repuestos para: calentadores, estufas, máquinas de coser, automotores, alimentos para animales, semillas de flores, etc.
Open Door, 1º de diciembre de 1961. — El Director.
e.11|12-Nº L-950-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-950-v.22|12|61

Expediente Nº 59.644|61

Llámase a Licitación Pública número 62 962, para el día 28 del mes de diciembre de 1961 a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Enfermedades Transmisibles y durante el año 1962.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: Pick-Up, completas.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1961 — El Director Gral. de Administración
e.5|12 Nº L-859 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-859 v.15|12|61
e 18|12 Nº L-859 v.19|12|61

Expediente Nº 59.454|61

Llámase a Licitación Pública número 56|62, para el día 28 del mes de diciembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Enfermedades Transmisibles y durante el año 1962.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: adq. de camiones con motor a nafta; carpas; catres plegadizos; bolsas p|dormir; y mesas de hierro.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1961. — El Director Gral. de Administración.
e.5|12 Nº L-860 v.7|12|61
e 11|12 Nº L-860 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-860 v.19|12|61

COLONIA Dr. EMILIO VIDAL ABAL, EN OLIVA (Córdoba)

Llámase a licitación pública número 9|62, expediente Nº 6808|61, para el día 26 de diciembre de 1961, a las 12 para contratar la enajenación del maní de la cosecha 1960|61, cuya cantidad asciende a 610 quintales".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sección Contrataciones de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Provincia de Córdoba, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada sección.
e.4|12 N L. 789 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 789 v.15|12|61
e.18|12 Nº L. 789 v.18|12|61

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA NACION

Imprenta del Congreso de la Nación. Llámase a licitación pública para la provisión de: 1.000 resmas de papel obra 1ra satinado 82x118 cms. y 35 kgs. cada resma; 100 resmas de papel obra 1ra. alisado 82x118 cms. y 35 kgs. cada resma y 150 resmas de papel obra 1ra. satinado, 65x95 cms. y 25 kgs. cada resma.
Apertura: 28 de diciembre de 1961 a las 16 hs. Pliegos: Rivadavia 1850, Capital Federal. Contaduría Imprenta.
e.1º|12-Nº L.-732-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-732-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-732-v.15|12|61

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 3.951

Llámase a licitación pública, para la provisión de muebles metálicos en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que a tal efecto podrá solicitarse en la Sección Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen Nº 1844, 1er piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas. Apertura: 20|12|61 a las 16 horas.
e.23|11-Nº L-541-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-541-v.27|12|61

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a licitación pública Privada Nº 16|962, para el día 21 de diciembre de 1961, a las 11 horas, con el objeto de contratar la venta de "un jeep marca "Willys", modelo 1943, motor número 491.249".
Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º Piso, Capital Federal.
e.14|12-Nº L-1.019 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.019 v.18|12|61

Llámase a Licitación Pública número 10|962, para el día 11 de diciembre de 1961, a las 10 horas, con el objeto de contratar la venta de "tres (3) equipos de ascensores, tres (3) montaplatos eléctricos y un (1) montaplato manual", existentes en el edificio ex Sanatorio Podestá. (Uruguay y Viamonte).
Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación División Compras. Paraguay Nº 1536 7º piso. Capital Federal.
e.1º|12-Nº L.-733-v.1º|12 61
e.4|12-Nº L.-733-v.7|12 61
e.11|12-Nº L.-733-v.15|12 61

PROVINCIAS

MENDOZA
INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 22
(Expediente Nº 123.089 61.)
ADQUISICION DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS PARA LABORATORIO

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de diciembre de 1961 a las 12 horas, para la adquisición de drogas y productos químicos destinados a los laboratorios de Mendoza y Capital Federal.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Licitaciones y Compras del Instituto —San Martín 430, piso 2º, oficina 201, Mendoza—.
e.7|12 Nº L. 859 v.19|12|61.

PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos
Expte. Nº 15.558|O|61

Llámase a licitación pública Nº 2|61|62, para el día 11 de enero de 1962, a las 10 horas, con el objeto de contratar la ejecución de la obra Ampliación de la Red de Colectoras de Trelew, Chubut. El Presupuesto Oficial de la obra asciende a la suma de pesos moneda nacional 17.265.151,49. El acto de apertura se llevará a cabo en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, sita en Moreno 555, Rawson Chubut, en presencia de las autoridades correspondientes y demás interesados que desee n concurrir al acto.
Los interesados podrán solicitar la documentación correspondiente por carta o personalmente en la citada Dirección; previo pago de m$n. 1.000.—, que deberá efectuarse mediante giro o cheque sobre Banco de la Provincia del Chubut, Rawson, o en su defecto giro postal a nombre del señor Contador General de la Provincia del Chubut.
Es requisito indispensable que los oferentes estén inscriptos en el Registro Provincial de Constructores de Obras Públicas y tener determinada su capacidad de contratación anual.
e.14|12-Nº L-1.018 v.15|12 61
e.18|12-Nº L-1.018 v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.018 v.28|12|61

DIRECCION ENERGETICA PROVINCIAL

Llámase a Licitación Pública número 4|61 con el objeto de contratar la Mano de Obra y Provisión de materiales menores y complementarios para la ampliación de la Red de Distribución en Alta Tensión, destinada al servicio público de electricidad de la ciudad de Rawson, Playa Union y Puerto Rawson.
La apertura de las ofertas se efectuará el día 23 de enero de 1962, a las 10 horas, en el local de la Dirección Energética, en presencia de su Director General.
La documentación podrá ser solicitada por nota o personalmente a la Dirección Energética Provincial, Conesa Nº 236. Rawson, Chubut. Valor de la misma trescientos pesos moneda nacional (m$n. 300), que debe á abonarse por giro o cheque a la orden del Contador General de la Provincia.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro Provincial de Constructores de Obras Públicas.
Osvaldo O. Alvarez, Ministro de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos.
e.7|12 Nº L-894 v.7|12|61
e 11|12 Nº L-894 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-894 v.21|12|61

PROVINCIA DE FORMOSA
Ministerio de Economía
DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS
Expediente S-16.308|61
Licitación Pública Nº 26|61

Llámase a Licitación Pública Nº 26 a realizarse el día 15 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la provisión de una red de intercomunicadores; conforme a las especificaciones técnicas detalladas en el pliego de bases y condiciones, que podrá consultarse y retirarse —sin cargo— en la Dirección General de Suministros —Casa de Gobierno— Provincia de Formosa, en días hábiles y dentro del horario de 6 a 13 horas.
Presupuesto oficial: m$n. 375.000.—
e.13|12-Nº L-1.002-v.15|12|61

Expediente E-15.874|61.
Licitación Pública Nº 25|61

Llámase a licitación pública Nº 25 a realizarse el día 20 de Diciembre de 1961, a las 10 horas, para la provisión de seis vehículos automotores conforme a las especificaciones técnicas detalladas en el pliego de bases y condiciones, que podrá consultarse y retirarse sin cargo, en la Dirección General de Suministros. Casa de Gobierno, Provincia de Formosa, en días hábiles y dentro del horario de 6 a 13 horas. — Presupuesto Oficial: m$n.: 2.144.000.
e.6|12-Nº L-882-v.7|12 61
e.11|12-Nº L-882-v.15|12 61
e.18|12-Nº L-882-v.18|12|61

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 1|61 para el día 29 de Diciembre de 1961 a las 16 horas con el objeto de contratar la adquisición de una pick-up de media tonelada destinada a la Municipalidad de Ushuaia. Presupuesto oficial trescientos mil pesos moneda nacional. Pliego, consultas y presentación ofertas Casa de Gobierno, Ushuaia, hasta el día 29 de diciembre de 1961 a las 16 horas. La documentación podrá ser retirada por carta expreso Vía Aérea o personalmente en la Contaduría General de la Gobernación previo pago de m$n. 50, en giro a favor de la Gobernación del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.
e.4|12 Nº L. 791 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 791 v.15|12|61
e.18|12 Nº L. 791 v.18|12|61